

POLÍTICA

Gobernador Jairo Aguilar se reúne con fondos de inversión de Dinamarca



Pág. 2

JUDICIALES

Joven fue asesinado de varios impactos de bala tras una riña en Maicao

Pág. 20

Riohachero murió mientras se bañaba en el río Caña, en zona rural de Dibulla

Pág. 20



Periodistas, influencers y agencias de viajes exploraron La Guajira en exitoso Fam Trip

Pág. 15

REGIONALES

Más de 4.000 personas corrieron por la salud y prevención del cáncer de mama

Pág. 11

ESPECIAL

Nueva patente de Uniguajira y Uniatlántico impulsa la sostenibilidad en el Caribe colombiano

Pág. 10



Iván Jesús Uriana, un niño de tres años de edad, fue encontrado sin vida en un paraje de la Alta Guajira

Pág. 18

Quinto Poder: Logros tempranos y proyección política en La Guajira

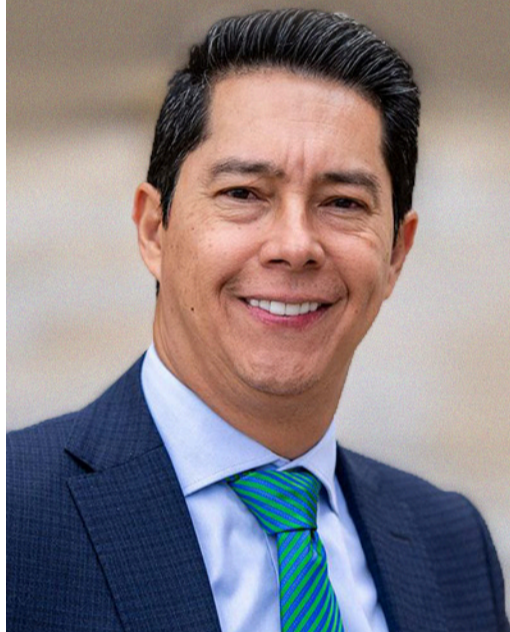


Foto Cortesía / Diario del Norte.

El movimiento social y político Quinto Poder irrumpe con fuerza en el panorama político guajiro tras alcanzar en algunos sitios estratégicos, la máxima votación del Pacto Histórico en el Departamento respaldando al hoy senador Pedro Flórez Porras. Este logro refleja fortaleza organizativa, liderazgo territorial, proyección regional y nacional, consolidándose como una fuerza comprometida con el desarrollo y la equidad en el territorio. Este movimiento liderado por los dirigentes políticos Wilder Ríos, Wilder Navarro, Blas Quintero Mendoza, Alex Julio Rojas, Blas Alfonso Quintero y Emilsa Rojas, avanza en alianzas estratégicas de cara a 2026 y 2027, con el propósito de fortalecer la representación guajira en el Congreso y promover la transformación social y económica en el Departamento.

Pág. 3

Consternación en Distracción por la muerte del Concejal Orlando Arciniegas

Las autoridades investigan las causas del asesinato del concejal de Distracción, Orlando Arciniegas, y Deibis Brito Molina, sobrino del alcalde, Arnald Brito.

Las primeras versiones indican que se presentó un cruce de disparos entre el concejal y personas que estaban en una vivienda cercana a la Alcaldía.

Pág. 2



SOCIALES

Urumita se vistió de rosa en apoyo a la lucha contra el cáncer de mama

Pág. 14

REGIONALES

Corpoguajira entrega recomendaciones de seguridad en zonas con presencia de caimanes aguja en La Guajira

Pág. 13





Oráculos I

oraculo@diariodelnorte.net

Nueva Little Universo Colombia

Una niña indígena wayú, se convirtió en la nueva Little Universo Colombia 2025. ¡Cómo! Es estudiante del colegio Trinity de Riohacha, nacida en el Cabo de la Vela. Thaliana Vargas mostró su belleza indígena, su capacidad, inteligencia y destreza, elementos que fueron valorados por el jurado. Ahora representará a Colombia en el concurso Agnes Universe 2026. "Gracias a Dios por guiar cada paso de este sueño", el agradecimiento de la niña uribiera.

La tristeza de Johanna Osorio

La candidata al Senado Johanna Osorio Márquez, fue sacudida por dos golpes fuertes. El primero, la alegría de certificarse en el puesto 21 de la lista al Congreso por el Pacto Histórico. La segunda, una noticia dolorosa, su señora madre, María Márquez, murió cuando era atendida en una clínica de Maicao. ¡Tristeza Grande! Johanna nos contó que su madre fue lo mejor que Dios le entregó. Ha prometido que no le fallará y vivirá para siempre con su legado.

Caicedo llega a La Guajira

Después de un recorrido exitoso por Montería, Sincelejo y Cartagena, el precandidato presidencial, Carlos Caicedo Omar, llega mañana a La Guajira. El exgobernador visitará Riohacha, Maicao y parte del sur del Departamento. Será recibido por los progresistas de este territorio. Caicedo tiene sangre guajira, su padre era natural de Distracción. Su comité para recoger firmas e inscribirse como aspirante a la Presidencia fue inscrito la semana anterior.

María Conchita

¡Excelente noticia! María Conchita, un bloque gasífero en las costas guajiras aceleró su producción. NG Energy, confirmó que está a punto de culminar la perforación de Aruchara-4, que podría generar unos 3 mil millones anuales para las arcas de Riohacha. Igualmente, AES Colombia y Ecopetrol, tienen claro el inicio del proyecto eólico de 1.100MW, para utilizar la línea Colectora de Cuestecita. Parece que comenzamos a despegar.

Para impulsar el desarrollo sostenible de La Guajira Gobernador Jairo Aguilar se reúne con fondos de inversión de Dinamarca

El gobernador de La Guajira, Jairo Aguilar Deluque, cumplió una agenda oficial en el Reino de Dinamarca, orientada a establecer cooperación y atraer inversión hacia proyectos de desarrollo sostenible, energía renovable y fortalecimiento social en el Departamento.

Durante la visita, el mandatario presentó ante fondos de inversión y agencias energéticas los principales proyectos estratégicos del territorio, enfocados en la empresa de energía alternativa de La Guajira, para avanzar en la transición energética, soluciones de agua potable, infraestructura portuaria —como el muelle multipropósito de Riohacha— y la recuperación de empresas locales como Sama, especialmente en su puerto. Las mesas de trabajo se realizaron con entidades como el Export and Investment Fund of Denmark (Eifo), el Impact Fund Denmark (IFU), la Agencia Danesa



Con esta misión, el gobernador Jairo Aguilar, reforzó su política de gestión ante organismos internacionales.

de Energía (DEA) y el centro DTU Wind and Energy, con el acompañamiento de la Embajada de Colombia en Dinamarca.

"Expusimos proyectos con los que buscamos transformar la economía y mejorar la calidad de vida en La Guajira. Los fondos daneses mostraron inte-

rés en conocer más sobre nuestro potencial energético y social", indicó el gobernador Aguilar Deluque tras uno de los encuentros.

La agenda incluyó una visita a la isla de Samsø, reconocida internacionalmente por operar con energías 100 % renovables. Allí, el gobernador

conoció de cerca el modelo de sostenibilidad aplicado por las comunidades locales, con el propósito de identificar prácticas que pudieran adaptarse a la realidad guajira.

En el marco de esta misión, el Fondo de Empresas Danesas (Dansk Industri - DI) destacó el trabajo

de la Unidad de Diálogo de la Gobernación de La Guajira, una estrategia que ha permitido fortalecer la confianza entre las comunidades y las empresas vinculadas a proyectos de inversión en el territorio.

Además de los encuentros técnicos, la visita incluyó un componente cultural. El cocinero guajiro José Luis 'Mantequilla' participó en actividades gastronómicas en Copenhague, donde presentó platos tradicionales que reflejan la diversidad y riqueza culinaria del Departamento.

El gobernador agradeció el respaldo de la embajadora de Colombia en Dinamarca, Catalina Velasco, por su apoyo y acompañamiento en la gestión de espacios de cooperación que conectaron a La Guajira con instituciones europeas de innovación y desarrollo.

Con esta misión internacional, la Administración departamental reforzó su política de gestión ante organismos internacionales, promoviendo proyectos que integran sostenibilidad, inclusión y fortalecimiento productivo, con la visión de mejorar las condiciones de vida de la población guajira.

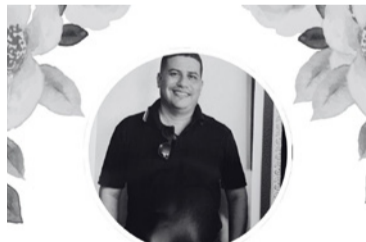
El burgomaestre solicitó rigurosidad en la investigación Consternación en Distracción por la muerte del Concejal Orlando Arciniegas y un sobrino del alcalde

Las autoridades investigan las causas de la muerte del concejal del municipio de Distracción, Orlando Arciniegas conocido como 'Tito', y Deibis Brito Molina, sobrino del alcalde, Arnald Brito.

En el hecho resultó herido el uniformado de la Policía Nacional, Ernesto José Pinzón Salazar, de 40 años y natural de Riohacha, quien se encontraba en las labores de urgencia.

Las primeras versiones indican que se presentó un cruce de disparos entre el concejal que resultó herido de gravedad, y personas que estaban al interior de una vivienda ubicada cerca a la Alcaldía.

El concejal fue trasladado al hospital de San Juan del Cesar, adonde llegó sin signos vitales.



17/12/1981 - 02/11/2025

Orlando Arciniegas

La familia Arciniegas Hernández invita a la Santa Misa en memoria de nuestro querido Orlando Antonio Arciniegas Hernández "Tito Villo".

Fecha: 03 de noviembre de 2025.
Lugar: Iglesia Santa Rita de Casia Distracción-La Guajira.
Hora: 5:00pm.

Los sepelios del concejal Orlando Arciniegas y de Deibis Brito Molina, se cumplieron ayer en horas de la tarde.

Al lugar del hecho, llegó Deibis Brito Molina, quien recibió un impacto de bala a la altura de la cabe-



DEIBIS BRITO MOLINA

18 Nov 1982 - 2 Nov 2025

Tu partida deja un vacío inmenso, pero tu recuerdo vivirá por siempre en nuestros corazones

El sepelio se realizará hoy en la Parroquia Santa Rita de Casia - Distracción, La Guajira.
Hora: 05:00 PM

za muriendo de manera inmediata, al parecer por un agente de la Estación de Policía de esa localidad,

de acuerdo con información de testigos.

La situación alteró la tranquilidad en el municipio por el doble homicidio que es investigado por las autoridades para esclarecer lo sucedido.

El alcalde del municipio, Arnald Brito, presidió un consejo de seguridad, donde solicitó la intervención de la Procuraduría General de la Nación, al tiempo que pidió a la Fiscalía rigurosidad en la investigación.

El mandatario lamentó el hecho de violencia, que causó la muerte de dos personas queridas en la localidad, y espera que las autoridades manejen con mucha severidad el caso por toda la información que circula en las redes sociales.

Los cuerpos sin vida fueron trasladados a la sede de medicina legal del municipio de Fonseca para que se les realizara la respectiva necropsia.

El sepelio del concejal Orlando Arciniegas y Deibis Brito Molina, se cumplió ayer pasadas las cinco de la tarde en el cementerio central de la localidad.

Se conoció que agentes del CTI de la Fiscalía General, llevan un buen avance de la investigación para dar con el paradero de la persona que asesinó al concejal.

En ese mismo sentido, se maneja información donde se establece que al parecer los hechos tienen que ver con móviles políticos.

Por el momento no hay persona detenida.

VISITANOS
diariodelnorte.net

@diariodelnorteguajira
@diario.delnorte
@DiarioDelNorte

DNC

oraculo@diariodelnorte.net

I Oráculos

Andreina la ingeniera

Andreina García, la ingeniera del agua como la llaman cariñosamente, nuevamente compartirá su experiencia como gerente de la Empresa de Servicios Públicos de La Guajira. Resulta que fue invitada como panelista al foro de la Contraloría General de la Nación que se realizará hoy en la ciudad de Bogotá. Andreina siempre se muestra dispuesta por compartir los logros para llevar agua potable especialmente a las comunidades wayú.

Blas a la Cámara

El ex candidato a la Alcaldía de Riohacha, Blas Quintero, confirmó su aspiración a la Cámara de Representantes. Blas es el candidato del grupo Quinto Poder, quien sigue dando de qué hablar en el mundo político de La Guajira. El grupo lo conforman reconocidos líderes como Wilder Navarro, Wilder Ríos, Emilsa Rojas, la concejala Maryori Pérez, quienes además apoyaron la candidatura al Senado de Pedro Flórez, en la consulta interna del Pacto Histórico.

Blas y la U

Esta será una semana decisiva para el senador Alfredo Deluque. Resulta que Blas Quintero, confirmó su aspiración a la Cámara, esperando el respaldo del partido de la U. ¿Y entonces? se supo que el grupo Quinto Poder, estará formalmente informando de sus aspiraciones al senador. Dicen que de no contar con el apoyo de la U estarían en condiciones de abrir una tercera lista en el partido que orienta el candidato a la Presidencia Roy Barrera.

La comitiva

Lilia María Ballesteros Egurrola, llega con un mensaje de respeto por las comunidades indígenas y afrodescendientes, de sostenibilidad, el cuidado del agua y los territorios sagrados, al Reinado Nacional de la Belleza en Cartagena. La hermosa señorita La Guajira, espera regresar con la tercera corona para su Departamento. Lilia María, estará acompañada de una nutrida comitiva, entre ellos el gobernador Jairo Aguilar y la gestora social.

¡Quinto Poder!

Con logros tempranos y proyección política en La Guajira

Pedro Flórez, la máxima votación del Pacto Histórico en el Departamento.

El movimiento social y político Quinto Poder consolida su presencia en el escenario político de La Guajira al haber alcanzado en algunos sitios estratégicos, la máxima votación el pasado 26 de octubre, durante la consulta interna del Pacto Histórico, en respaldo al hoy senador Pedro Flórez Porras.

Este resultado refleja la fortaleza organizativa, el trabajo territorial y la capacidad de articulación electoral del movimiento, que se posiciona como una realidad política con proyección regional y nacional.

Quinto Poder está liderado por los dirigentes políticos Wilder Ríos, Wilder Navarro, Blas Quintero

Mendoza, Alex Julio Rojas, Blas Alfonso Quintero, Emilsa Rojas y un amplio grupo de líderes sociales y familiares de reconocida trayectoria en Riohacha y el Departamento.

La alianza estratégica con el senador Pedro Flórez representa un logro temprano y una señal de madurez política para un movimiento que, en su primera aparición electoral, demostró cohesión y resultados. Según sus directivos, el respaldo al senador Pedro Flórez quien obtuvo la mayor votación en el país dentro de la consulta del Pacto Histórico, busca fortalecer la representación de La Guajira en el Congreso, garantizando una voz firme en defensa del territorio y sus comunidades.

La satisfacción dentro del movimiento es doble:



Quinto Poder proyecta su apoyo al senador Alfredo Deluque, en el marco de una alianza política.

por un lado, han consolidado un aliado presente y futuro con un senador en ejercicio; y por otro, su posición en la lista cerrada del Pacto Histórico asegura cuatro años más de presencia guajira en el Senado.

De cara a las elecciones de marzo de 2026, Quinto Poder proyecta su apoyo al senador Alfredo Deluque, en el marco de una alianza política orientada a mantener la representación del Departamento en el Congreso. Esta estra-

tegia se articula con una visión de largo plazo que apunta a las elecciones locales de 2027, donde el movimiento aspira a presentar candidatos propios a los principales cargos del orden distrital y departamental.

Con un discurso centrado en la reivindicación social, la mejora de la infraestructura de servicios públicos y transporte, seguridad ciudadana y el impulso a la agroindustria rural, Quinto Poder se consolida como una alternativa seria y cohesionada que busca transformar las condiciones socioeconómicas del territorio, así como lograr la inserción definitiva de La Guajira en los escenarios de desarrollo regional, y a Riohacha, como su capital, para lograr su transformación hacia una ciudad moderna y de oportunidades.

Su compromiso principal es con la gente, la equidad y el desarrollo sostenible de La Guajira, pilares que orientan su propósito de llegar a los espacios de decisión política y administrativa del Distrito y el Departamento.

Colombia ofrecerá el escaño al pueblo palestino

Pese a veto y sin visa, presidente colombiano Petro anuncia regreso a EE. UU.

El presidente Gustavo Petro confirmó su intención de viajar a Nueva York en enero de 2026 para participar en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, a pesar de la controversia que rodea su situación migratoria en Estados Unidos.

El mandatario, cuya visa fue revocada y quien figura en la denominada Lista Clinton, señaló que su regreso se dará gracias al nuevo rol de Colombia como miembro no permanente del Consejo de Seguridad, un puesto que ocupará a partir del primero de enero de ese año.

“Yo tendré el placer de volver a Nueva York, así no quieran recibirme por allá, el Gobierno federal, porque quiero hablar ante el Consejo de Seguridad”, declaró el jefe de Estado.

Petro indicó que utilizará la plataforma de la ONU para que Colombia “tome posición sobre los diferen-



El último viaje del presidente a EE. UU. se remonta a septiembre de 2025, cuando asistió a la Asamblea de la ONU.

DESTACADO

El presidente de la República, Gustavo Petro indicó que utilizará la plataforma de la ONU para que Colombia “tome posición sobre los diferentes conflictos que hoy hay en el mundo”.

tes conflictos que hoy hay en el mundo”. En una movida diplomática audaz, anunció que su país ofrecerá el escaño temporal al pueblo palestino para que pueda exponer su situación ante el máximo órgano de la ONU, asumiendo que esta acción podría ser vetada.

Expertos legales han señalado que, a pesar de

la revocación de su visa, el presidente Petro sí podría ingresar a territorio estadounidense. Esto se debe a que posee la Esta (Sistema Electrónico para la Autorización de Viajes), un permiso que el Departamento de Seguridad Nacional de EE. UU. otorga a ciudadanos de ciertos países para viajes de turismo, negocios o tránsito por un máximo de 90 días, sin necesidad de un visado tradicional.

El último viaje del presidente a Estados Unidos se remonta a septiembre de 2025, cuando asistió a la Asamblea General de la ONU. Su visita concluyó con un incidente notable: el mandatario participó en una protesta en las calles de Nueva York, utilizando un megáfono para exhortar a soldados estadounidenses a desobedecer las órdenes del entonces presidente Donald Trump.

La canción grabada por el Binomio de Oro lo llena de nostalgia

La 'confesión' de Pambelé a 53 años del título mundial de boxeo



Por Juan Rincón Vanegas
@juanrinconv

Para Antonio Cervantes Reyes, 'Kid Pambelé', regresar a su memoria la hazaña de hace 53 años cuando obtuvo el título mundial en la categoría welter junior (140 libras), no fue tan rápido como los golpes que tiraba en el ring llevándolo a ser el boxeador que se cubrió de gloria. Eso sí, recordó aquella canción que le gusta llamada 'Confesión', grabada por el Binomio de Oro, donde se narra el paisaje natural de Turbaco, Bolívar, tierra donde vive hace casi 40 años.

Ahora la serenidad y la pausa estuvieron presentes desde el primer round, pero eso sí, con la emoción que nunca se le ha borrado. "Para mí fue maravilloso ganar con mucho esfuerzo esa corona de boxeo mundial, y eso no se compra ni se vende". Tras una corta meditación, sonrió.

Entonces recordó la noche del triunfo, exactamente el viernes 28 de octubre de 1972, cuando en el Gimnasio Nuevo Panamá de la ciudad de Panamá, noqueó en el minuto y 15 segundos del décimo asalto a Alfonso "Peppermint" Frazer. El boxeador panameño cayó, pero él se paró firme levantando sus brazos para recibir los aplausos.

Las incidencias de este acontecimiento, las narró la voz legendaria de Napoleón Perea Castro. La emoción fue sublime cuando dijo. "Campeón mundial, Campeón mundial, Kid Pambelé".

En su tierra San Basilio de Palenque, el primer pueblo libre de América, la alegría fue mayor porque conocían los trabajos que pasó, enmarcados en la pobreza, pero a peso de golpes se abrió camino, y de la noche a la mañana todo cambió. Eso lo llevó a decir una frase que ahora al escucharla sonrió por debajo. "Es mejor ser rico que pobre".

Antonio Cervantes fue el primer campeón mundial de boxeo de Colombia, realizando 106 peleas como profesional donde ganó 91, empató tres y



Antonio Cervantes recordando su victorioso ayer.

perdió 12, llegando a ser declarado como el mejor deportista colombiano del siglo XX y pertenecer al Salón Mundial de la Fama, entre otros logros.

Ahora la vida de Pambelé a sus 79 años, (nació el 23 de diciembre de 1945), transcurre en su finca ubicada en la calle 28B del barrio Los Laureles, de Turbaco, Bolívar, junto a su amada Carlina Orozco Rodríguez, con quien tuvo tres de sus nueve hijos. Allí, escucha las prédicas bíblicas, especialmente la indicada en primera de Corintios 13:13. "Y ahora permanecen la fe, la esperanza y el amor, estos tres; pero el mayor de ellos es el amor".

Ya con los años que no se detienen así les hagan señas, reflexiona e indica que "estoy muy arrepentido de algunos malos pasos dados, pero nada hago con ponerme a lamentarme. Ya eso pasó y ahora hay que mirar la vida de otra manera".

Desde ese tranquilo lugar escucha el canto de las pirras y los canarios, algunos vallenatos, entre ellos, 'Confesión' del Binomio de Oro; mucha música



Antonio Cervantes. 'Kid Pambelé', campeón mundial de boxeo en el año 1972.

de salsa de Joe Arroyo, Oscar D' León y 'Cuco' Valoy, especialmente la canción, 'Juliana'. De igual manera, nunca olvida la obra musical que le dedicó el cantante Carlos Vives, esa misma que hace llorar a sus hijos, porque es la historia de un héroe que la gente llamó Pambelé, la alegría y esperanza de un pueblo que nada tenía.

El aprovechando ese amplio espacio, la mayoría de veces se recrea con el silencio, después de estar ante multitudes y recibiendo elogios a gra-

nel. Pero, algo llamativo es cuando cierra sus comentarios usando la frase: "Anda pues".

'Confesión'

Entrando en materia vallenata, a Pambelé siempre le llamó la atención por su historia el tema 'Confesión' que grabara en el año 1979 El Binomio de Oro en el disco 'Super-Vallenato'. El autor de esa canción es el compositor Julio César Amador Ariza, quien desde hace muchos años vive en Turbaco, Bolívar. La letra origi-

DESTACADO
La leyenda del boxeo colombiano dejó conocer su lado más musical en el que un vallenato grabado por El Binomio de Oro se convirtió en su canción favorita.

nal decía. "Bello Turbaco, encallado en una colina", pero se grabó, "Bello este pueblo encallado en una colina". La idea era darle universalidad.

El compositor contó detalles de su máxima obra. "La canción la iba a grabar el cantante Elías Rosado, pero se separó del acordeonero Ramón Vargas y todo quedó en planes hasta que la escucharon Rafael Orozco e Israel Romero, lográndose el objetivo. Siempre le agradezco a El Binomio de Oro porque proyectó mi carrera como compositor. Es una canción triste donde el dolor jugó con mi corazón, pero me regaló muchas satisfacciones abriéndome el camino para que me grabaran Patricia Teherán y Otto Serge, entre otros".

Algunas veces Pambelé escucha esta canción dolorosa donde la melancolía no pidió permiso para llegar, pero sigue con el derecho a añorar aquella hazaña que conquistó, sabiendo noquear a muchos rivales, alzar con orgullo sus brazos y proclamar que la vida es un viaje donde tarde o temprano se llega al último round señalado por Dios.

Cuando estaba a punto de sonar la campana y bajar la guardia, todo se resumió en añoranzas y hasta unas lágrimas se escaparon al ver que más de medio siglo después, se sigue exaltando al célebre boxeador, quien supo darle a Colombia esa suprema alegría sin estar vestido de frac, sino únicamente con pantaloneta y su cara adornada con la sonrisa más grande latiendo en el centro de su corazón.

Al llegar la hora de la despedida no se aguantó las ganas y muy convencido hizo la confesión. "Nadie tiene derecho a olvidar a Pambelé, quien regaló la más sonora alegría a los colombianos". Así será Campeón.



Por Luis Eduardo Acosta Medina

luisacosta_medina@hotmail.com

“El hombre que trabaja y bebe, déjenlo gozar la vida; y que eso es lo que se lleva, si tarde o temprano muere. Después de la caja negra compadre, creo que más nada se lleve... Viven pendientes en la parte, yernos, cuñados y hermanos; ya que es pobre finado ni una bóveda le hacen”.

Imposible iniciar nuestra crónica en esta oportunidad sin que viniera a mi mente la canción que le gustaba a Eduardo Medina, ‘Babo’, mi abuelo por parte húmeda, un analfabeta inteligente, filósofo y trabajador que fue guía para su pueblo y la familia, y referente moral de mi región, quien dijo sobre el relato de la canción que “ese número que está sonando dice una gran verdad, si el hombre trabaja y bebe déjenlo que se lo pegue, pero si el hombre bebe y no trabaja, hay que ponerle cuidado al hombre ... está robando”.

Esta canción fue grabada por Enrique Díaz quien la dio a conocer en un disco de 45 Revoluciones por minuto con el respaldo de la canción ‘Porvenir’, prensado por el Sello Tamayo, también la grabó Luis Enrique Martínez - para mí es la mejor versión - quien la incluyó en el álbum titulado ‘El gran vallenato’ en el año en 1971 y ‘Poncho’ Zuleta con Raúl “El Chiche” Martínez, hicieron una buena interpretación que vino en el álbum ‘Mira mi Dios - Mi obra de arte’ en 1991. A la precitada obra musical corresponde el aparte preliminarmente transcrito.

En este día y con motivos de la sagrada fecha reservada en el calendario litúrgico para recordar a nuestros fieles difuntos, aquí y ahora debajo del palo de Orejero que mi abuelo sembró hace más de cien años en el centro de su corral, testigo silencioso del último adiós que el pueblo agradecido ha brindado a tantos patriarcas que predicaron con el ejemplo, mientras sus pesadas ramas intentan moverse de un lado a otro ante las súbitas brisas cantarinas que nos recuerdan que comenzó noviembre y muy pronto llegará Navidad, un caudal de recuerdos estremecen mi corazón, igual observo con justificado regocijo cómo está de hermoso el lugar



Ángel, Evaristo, Luis Eduardo ‘El Nene’ y Mariela Acosta.

Nos llena de recuerdos imperecederos al depositar como corresponde las flores

Reminiscencias debajo del árbol y frente a las últimas moradas



Hermanos Acosta Medina.

donde sembramos para siempre a nuestra gente gracias a la generosidad de Amelia Ramirez, Mariela, mi hermana, y otras almas buenas, nuestro

cementerio es hoy parte del consuelo porque sabemos que ellos están en un lugar digno, constituido en sitio de peregrinación y de ejemplo, inclu-

sive para muchos pueblos y ciudades, ellas dieron continuidad a la primera piedra que coloqué cuando mandé a construir el primer tramo de piso con tablones de la entrada principal en el año 2009.

Aquí en frente del Cementerio ‘El corazón fino’ de Monguí, vienen a mi mente muchos recuerdos imperecederos al depositar como corresponde, las flores y encender la luz a mis sentidas ausencias, a ellos que compartieron

con gozo con el hijo de Dios el camino misterioso de la muerte y también con Él habrán de compartir seguramente el camino glorioso de la resurrección, hoy recuerdo cada regreso del abuelo de sus potreros, su burro prieto rebusnaba como anunciando su retorno triunfal al pueblo cada mediodía, algunas veces venía de El Pozo y otras de Cueva Honda pero ese aviso era ineludible, de inmediato ‘Mama’ mi abuela Juana Peralta, salía a toda velocidad para la cocina de techo de zinc y sus paredes de barro y guadas a servirle el almuerzo el cual colocaba en plato de vidrio y lo tapaba con uno de peltre de grandes flores sobre un mantel de tela de hilo de cuadros grandes verdes y blancos, una de las puntas de la esquina del mantel la doblaba encima sobre el plato y allí colocaba los cubiertos, en el manjar el arroz era infaltable, del cual salía un olor exuberante, penetrante, inolvidable y agradable a cebollín, era evidente que le echaba bastante para hacerlo más sabroso.

Después que mi abuelo entraba ella esperaba expectante que él guindara su mochila en la cual siempre tenía un martillo, grapas, clavos, los tabacos, la fosforera, una botella de ‘Jopo e’ tigre’ que es a lo que ahora llaman ‘churro’ o ‘chirrinche’, y su revólver, para guindarla tenía una estaca clavada en una pared del aposento, cuando él regresaba a la sala, siguiendo el ritual ella le decía “Eduardo arrime esta servido”, de inmediato ella salía a toda velocidad para la cocina y regresaba con un grandísimo pocillo de aluminio que mi vieja le trajo de Barranquilla, este llegaba a la mesa rebozado con leche cojosa, esa era la cereza del postre, y para que ajustara entonces en el pocillo blanco de peltre de flores rojas y azules de aquellos que decían ‘Made in China’, le colocaba para que se recostara la correspondiente porción de agua dulce del molino que siempre estaba fresca en la tinaja que tenía en un rincón de la sala sobre un tinajero azul.

Al final el abuelo se tomaba la mitad del agua y con el resto hacía gárgaras en el frente de la casa debajo del palo de matarratón donde el tío ‘Chombo’ nos motilaba con su tijera Barrilito que tenía una alita donde él colocaba el dedo meñique, siempre encarapitados sobre el cajón de las herramientas de ‘Babo’ que él ponía sobre un taburete, y cuando me terminaba de cortar el cabello siempre me decía “Allí le dejé el copetico para que vacile a las muchachas”.

DESTACADO
Aquí en frente del Cementerio ‘El corazón fino’ de Monguí, vienen a mi mente muchos recuerdos imperecederos al depositar las flores y encender la luz a mis sentidas ausencias.

Las parcelas se extendían como mosaicos verdes

Zambrano, tierra fértil que florece con maíz en La Guajira



Por Alcibiades Núñez Manjarrés

anuma60@gmail.com

Atan solo diez minutos de San Juan del Cesar, en el sur de La Guajira, se encuentra el centro poblado de Zambrano, un lugar que durante décadas fue sinónimo de productividad agrícola. En las décadas de 1950 a 1980, sus habitantes se dedicaron con esmero a las labores del campo, aprovechando la riqueza de sus suelos fértiles.

Los cultivos de maíz, yuca, patilla, melón, frijol, ahuyama, cítricos y algodón eran parte del paisaje cotidiano. Las parcelas se extendían como mosaicos verdes bajo el sol guajiro, y el trabajo comunitario en las cosechas fortalecía los lazos entre vecinos.

"Zambrano fue una despensa agrícola para la región", recuerda uno de los pobladores mayores como tío 'Mando', el viejo 'Tita' y el viejo Camilo, "Aquí se sembraba con ánimo y se recogía con fe y orgullo".

Aunque los tiempos han cambiado y las dinámicas económicas han evolucionado, Zambrano conserva su vocación agrícola. Hoy, sus tierras siguen siendo aptas para el cultivo, y hay un renovado interés por recuperar prácticas tradicionales ancestrales que valoren el potencial de la zona.

Este poblado representa un ejemplo de cómo la identidad rural puede mantenerse viva a través de la memoria colectiva y el compromiso con la tierra. En un momento en que la seguridad alimentaria y la sostenibilidad son temas centrales, Zambrano ofrece una lección de arraigo y resiliencia.

En esa época habían varios agricultores que cultivaban maíz, entre ellos podemos mencionar a tío Camilo en los Trupios y el Cañito, tío 'Mando' en los Jobitos, Antenor Orozco, Enrique Orozco y Naldo Orozco en el Cerro y Carmona, Rafael Plata en los Derramaderos, 'Lenchito' Fernández, en Los Ceibotes, mi abuelo Juan Bau-



Extensos cultivos de yuca en Los Fogones en Zambrano, territorio que conserva su vocación agrícola.

tista Núñez Orozco (El viejo 'Tita') y mi padre Juan Bautista Núñez Amaya, en Buenos Aires y el Totumito, Alcides Daza, en la Majagua y Carreto Cerrado, Enrique Daza, en el Cadiñal, Hernando Orozco, en Mocolú, Gracia Gutiérrez en Rastrojito, la vieja Ana y Francisco Fernández en el Carbonal, 'Chumita' Daza, en Los Ceibotes y la Majaguita, 'Naldo' Maestre en el Cerro, Chumita' Córdoba y Ramiro Oñate, en la Majaguita, Juan Carlos Orozco, en el Cerro, Francisco Gutiérrez, en el Claro de los Limpios y Rastrojito, Daniel Maestre y Jaime Daza en Cercadillo, Luis Meguin, en el Cerro, tío Alberto, en los Fogones, Juan Fernández, en los Pósitos, Mario Mendoza, en Los Ceibotes y en el Hatico de Genara entre otros.

Por las tierras cálidas de Zambrano y San Juan del Cesar, el cultivo del maíz no solo ha sido una actividad agrícola, sino también un símbolo de identidad, tradición y sustento familiar. Así lo recuerdan con nostalgia sus habitantes, al contemplar el sembrado de Gustavo Orozco, conocido como 'El Mello', cuya parcela evoca décadas de trabajo, comunidad y sabor.

Desde temprana edad, junto a mis hermanos, vecinos y familiares, me formé en las labores del campo. Bajo la guía de mis abuelos y tíos, aprendí



Cultivo de yuca en 26 de Mayo centro poblado de Zambrano, municipio de San Juan del Cesar.

a preparar la tierra, sembrar, limpiar, fumigar y cosechar. El maíz no era solo una planta, era parte del calendario familiar, especialmente durante las vacaciones de fin de año, cuando los campos se vestían de verde tras la temporada del algodón.

La rutina comenzaba a las tres de la mañana, cuando la 'vieja Yiya' nos despertaba para moler el maíz y preparar el desa-

yuno: bollos limpios, arepas de queso con carne molida y café con leche. A las cinco, montados en el burro 'Panela', llamado así por su afición a la panela Atanquera, partíamos rumbo a 'Los Jobito', la parcela de cinco hectáreas de mi tío 'Mando'.

Allí, entre palas y malezas, la faena se convertía en una celebración de historias, chistes y canciones de Alfredo Gutiérrez,

los hermanos Zuleta, Jorge Oñate, Rafael Orozco, Diomedes Díaz y hasta Pedro Infante, Jorge Negrete y José Alfredo Jiménez, acompañaban las voces de familiares como Aurelio, Federico y Alfredo Núñez, Armando José y Carlos Jaime Manjarrez, Juan Daniel, José Elías, Hugues y Elver Núñez.

Más allá de lo emocional, el cultivo del maíz representaba un ingreso vital. Con lo obtenido, la familia surtía la tienda, compraba ropa para las fiestas decembrinas y adquiría útiles escolares. Además, generaba empleo para maquinistas, capataces y obreros, y movilizaba maquinaria agrícola como los icónicos John Deere, Massey Ferguson y Ford 6600.

La abuela María Núñez y sus hijos transformaban el maíz en delicias locales: bollo de mazorca biche, mazamorra, chiqui chiqui, cachapas y arepas. Estos productos no solo alimentaban cuerpos, sino también memorias, convirtiendo cada grano en un testimonio de vida rural.

Hoy, al ver el cultivo de 'El Mello', me enguayabé, me embarga la nostalgia al recordar que el maíz fue más que una cosecha: fue escuela, sustento, música y familia. Un legado que sigue floreciendo en los campos de Zambrano, municipio de San Juan del Cesar, sur de La Guajira, Colombia.

Se acercan las elecciones a Senado, Cámara y Presidencia de la República, en medio de una fuerte polarización que se vive en el país, y que muy seguramente generará singulares discusiones en redes sociales, y en encuentros de amigos y familiares.

La pasión por la política en el país es muy fuerte, y en regiones como La Guajira, se han vivido escenas muy

tristes en familias, amigos y simpatizantes que terminan totalmente distanciados y con las relaciones deterioradas que en muchos casos ni el tiempo ayuda a restaurarlas.

Las ofensas pasan a un primer plano, el ataque verbal en medios y en redes sociales cobran fuerza, las confrontaciones llegan cargadas de odios, a lo que se suma la desinformación que nada bien

Intolerancia política

les hace a las campañas.

Recientemente en el municipio de Distracción un hecho de sangre deja a dos familias sumidas en el dolor por la muerte de sus seres queridos, cuya causa tiene que ver con la ingesta de alcohol, y la provocación por temas políticos de acuerdo con información de la propia comunidad.

Este es un claro ejemplo de cómo la intolerancia arrastra

a que las personas pierdan el sentido del respeto y la consideración, causando escenas muy tristes en un territorio donde todas las familias se conocen, compartiendo de diferentes maneras entre sí.

El llamado entonces a los candidatos y líderes sociales, para que desde sus campañas promuevan el respeto, por el contrario, la tolerancia en los espacios de diálogo, la consideración

entre las partes, porque sencillamente no vale la pena generar odio por una confrontación política.

Existen muchas formas de promover las candidaturas, de disfrutarlas plenamente contándole a la comunidad lo que representan los aspirantes a corporaciones públicas y sus propuestas.

Los candidatos deben procurar desde sus espacios llamar al diálogo sincero y

respetuoso, donde primen las ideas, el escucharse y rechazar todo tipo de confrontación y desinformación.

El respeto a la vida tiene que estar por encima de cualquier situación, porque no es justo que las madres lloren a sus hijos por un hecho de intolerancia, esposas e hijos huérfanos, hermanos, primos y amigos sin ese ser querido, envueltos en una tristeza difícil de entender y cargada de resentimientos.

La paz, una pedagogía del alma



Por Delia Bolaño,
La Pluma Dorada

deliab1980@hotmail.com

Hubo una Colombia que ya fue contada. Una Colombia que Gabriel García Márquez convirtió en un espejo mágico llamado Macondo, donde la historia no se repetía por destino, sino por olvido. Una Colombia que José Asunción Silva lloró desde su poesía, con un alma que se desbordaba en nostalgias. Una Colombia que Raúl Gómez Jattin gritó con la crudeza del amor y la locura. Una Colombia que Fernando Botero inmortalizó entre cuerpos amplios y miradas pequeñas, quizás recordándonos que seguimos inflando nuestro ego mientras el alma se nos encoge.

Esa es la Colombia que hemos sido y seguimos siendo, un país que ha buscado la paz, pero no siempre ha sabido mirarse al espejo. Un país que firma tratados, que



canta himnos, que marcha con banderas blancas, pero que todavía no ha entendido que la paz no se decreta ni se impone; la paz se siembra.

La paz comienza en la casa. En la palabra que no se grita. En la mesa donde se comparte el pan sin desprecio. En el respeto que se enseña con el ejemplo.

Porque la paz no

es un acuerdo político, es una pedagogía del alma. Es el arte de convivir con la diferencia, de aceptar que somos herederos de un mestizaje complejo: el nativo y el español, el indígena y el conquistador, la herida y el oro. En esa mezcla habita nuestro conflicto y también nuestra posibilidad.

Nos creemos libres,

pero aún somos clavos del ego. Nos creemos pacíficos, pero todavía guerreamos en las palabras, en los hogares, en las redes sociales, en las aulas. No hemos comprendido que la paz no vendrá de afuera. No vendrá de un papel firmado en Oslo ni de una promesa en campaña. Vendrá cuando cada colombiano decida

reconciliarse consigo mismo, con su historia, con su origen.

Desde la Amazonía hasta La Guajira, desde los páramos hasta el mar Caribe, la paz nos espera en la forma más sencilla: en el amor al territorio. En entender que cada árbol, cada río y cada palabra son testigos de los siglos que nos formaron. Que nuestros abuelos no lucharon solo por la independencia política, sino por la liberación del alma, y que esa aún está pendiente.

Seguimos colonizados, no por un imperio extranjero, sino por el olvido. Seguimos conquistados, no por las armas, sino por la indiferencia. Y mientras no nos libremos del rencor, del miedo y de la apatía, seguiremos repitiendo el mismo Macondo: el del realismo trágico.

Por eso, esta paz que tanto pronunciamos debe nacer desde adentro: desde el reconocimiento de lo

que somos. Paz es mirarse al espejo y reconciliarse con el reflejo. Paz es educar desde el amor y no desde la competencia. Paz es volver al origen, al tejido de los abuelos, al canto del río, al consejo del maestro, al abrazo que une y no separa.

Colombia será paz cuando deje de buscarla como bandera y empiece a vivirla como esencia. Cuando cada familia entienda que el hogar es el primer territorio de la reconciliación, y que no hay acuerdo más grande que el perdón cotidiano.

Quizás ese sea el verdadero legado que nos toca escribir ahora: una Colombia que se lee no por sus guerras, sino por su ternura; una Colombia que se cuenta no por sus heridas, sino por su esperanza; una Colombia que entienda, por fin, que la paz no se exige: se construye.



DIARIO DEL NORTE

Dirección General
Demis Pacheco de Fernández
direcciongeneral@diariodelnorte.net

Gerencia General
Demis Pacheco de Fernández

Directora de Noticias
Betty Martínez Fajardo

**Equipo de Periodistas,
Corrección, Diseño y
Diagramación**
Equipo de Gámez Editores

Ventas y Mercadeo
Meivys Mendoza
gbarranquilla@diariodelnorte.net
Celular: 321 541 81 40

Gerencia Comercial - Regional
direccioncomercial@gamezeditores.com
Celular: 320 542 04 46

Gerente Comercial La Guajira
gerenciariohacha@
diariodelnorte.net
Celular: 320 542 04 54

**Envíe sus columnas y
opiniones al correo**
columnistas@diariodelnorte.net

Comentarios:
info@diariodelnorte.net
Cra. 6 No. 5 - 01 Piso - 1
Esquina
Tel. 730 40 09

www.diariodelnorte.net
Riohacha - La Guajira.

Otro producto de:
**Sistema
Cardenal**



Sus opiniones son bien recibidas
en el siguiente e-mail:

✉ columnistas@diariodelnorte.net

DIARIO DEL NORTE

Periódico de la Región Caribe



Cada temporada invernal expone la fragilidad de un territorio El aislamiento que condena al pueblo wayuú



En La Guajira, las lluvias no son sinónimo de alivio. Cada temporada invernal expone la fragilidad de un territorio que carga décadas de abandono institucional. En los resguardos del pueblo wayuú, los caminos se borran y la movilidad se convierte en un desafío de supervivencia. Cuando el agua inunda las trochas, no solo se interrumpe el tránsito, se suspenden los derechos. Las rancherías quedan atrapadas en una soledad que el Estado parece haber naturalizado.

En Uribia, Manaure y Maicao, los caminos rurales se transforman en corrientes de barro que cortan la comunicación entre comunidades. Ni las motos ni los camiones logran cruzar, y los pocos vehículos de emergencia quedan atrapados en medio del fango. Cada invierno se repite la misma escena. Familias aisladas, niños sin clases, alimentos dañados y enfermos que no alcanzan a llegar a los hospitales. Es una rutina de desprotección que las cifras oficiales ya no logran dimensionar, pero que la vida diaria confirma con crudeza.

El problema de la movilidad wayuú no se limita a la falta de pavimento. Es la expresión más visible de una ausencia estatal que ha convertido la geografía en frontera. Las vías terciarias, construidas por

las propias comunidades y por la gestión de pequeños contratos locales, se deterioran. Los puentes improvisados colapsan y los drenajes inexistentes convierten cualquier lluvia en desastre. En los informes de la Defensoría del Pueblo y de la Unidad de Gestión del Riesgo, más de trescientas comunidades figuran como recurrentemente incomunicadas, pero esas alertas no se traducen en acciones sostenidas.

La Sentencia T-302 de 2017 de la Corte Constitucional reconoció que la crisis humanitaria de la niñez wayuú es producto de un Estado de Cosas Inconstitucional. Ordenó garantizar agua, salud y alimentación. Sin embargo, la conectividad territorial —condición indispensable para acceder a esos derechos— sigue fuera de las prioridades de inversión. En los planes de infraestructura, las vías indígenas continúan siendo una nota pendiente, como si la movilidad de los wayuú no fuera parte del país que se proclama plurinacional.

Las consecuencias son devastadoras. Cada vez que llueve, los niños pierden semanas de estudio y los programas de alimentación escolar se suspenden. Las misiones médicas no llegan a las rancherías y los partos deben atenderse en condiciones precarias. En comunidades como Wuitchiwou o Juyasirain, los habitantes



Superar el Estado de Cosas Inconstitucional requiere algo más que inversión, exige voluntad política.

aseguran que durante los inviernos “el hambre se vuelve más fuerte que la lluvia”. La precariedad vial se convierte así en una condena que se renueva cada año, con los mismos protagonistas y el mismo olvido.

Las mujeres cargan la peor parte. Caminan durante horas para conseguir agua o llevar alimentos en burros o en sus espaldas. En medio del barro, deben escoger entre cuidar a los enfermos o buscar la comida. El invierno, que debería representar esperanza para los cultivos, termina multiplicando el cansancio y la desesperanza. No hay vías, no hay transporte, no hay Estado. Lo que sí hay es resistencia, esa capacidad ancestral que mantiene en pie a un pueblo que se niega a desaparecer.

Las ayudas humanitarias que llegan con los

operativos de emergencia son apenas paliativos. Tanques, mercados y kits de aseo no reemplazan la necesidad de una red vial funcional. Sin caminos firmes, cualquier intervención social se vuelve efímera. Los proyectos de asistencia se diluyen en el lodo, igual que los compromisos institucionales. Las comunidades ya no reclaman promesas sino coherencia, que la justicia climática y la equidad territorial se traduzcan en políticas públicas reales.

La movilidad en los territorios wayuú es más que una cuestión de transporte. Es el puente entre la supervivencia y la exclusión. Las carreteras no solo conectan puntos geográficos, también conectan derechos. Cuando los gobiernos aplazan su construcción, perpetúan la desigualdad y profundizan la pobreza. En un

Departamento donde la desnutrición infantil y la mortalidad materna siguen siendo alarmantes, la inacción vial es una forma de violencia estructural.

El Estado colombiano enfrenta una deuda que no se salda con discursos. Debe pasar de la asistencia reactiva a la inversión estructural, de los planes de contingencia a la gobernanza compartida con las autoridades tradicionales. La rehabilitación de las vías rurales y terciarias no es un lujo; es una obligación constitucional y ética. Los caminos wayuú deben ser diseñados desde el conocimiento del territorio, respetando su relación con la tierra y adaptándose a los retos climáticos del desierto.

Cada lluvia que cae sobre La Guajira desnuda la distancia entre las palabras y los hechos. En el barro se hunden no solo los vehículos, sino también las promesas de un Estado que aún no aprende a mirar al norte del país sin indiferencia. Superar el estado de cosas inconstitucional requiere algo más que inversión, exige voluntad política, respeto intercultural y compromiso permanente. Solo cuando los caminos de la Alta Guajira sean transitables todo el año, la lluvia dejará de ser un sinónimo de aislamiento y empezará a ser, por fin, una señal de vida digna para el pueblo wayuú. Por Veeduría para la Implementación de la Sentencia T-302 de 2017.



Los jóvenes elegidos en localidades municipales, Distritos y cabeceras de capitales, son los voceros en distintos territorios.

Se realizaron el 19 y 26 de octubre respectivamente Elección de juventudes y consulta popular



Por **Martín Nicolás Barros Choles**

marbacho@hotmail.com

Dos elecciones populares del orden nacional celebró la Registraduría, durante el mes de octubre del presente año 2025. Una para conformar los Concejos de Juventud, día 19 y otra, el día 26, programada para las consultas de los partidos políticos. El único partido que se acogió a la convocatoria fue el Pacto Histórico. Para la elección de jóvenes, se dispuso habilitar personas mayores de 14 años y menores de 28, que suman según el censo electoral 11.702.436, pero solo acudieron a sufragar o votar, un millón y medio, es decir un 12% del registro del censo. A la baja votación le atribuyen la falta de promoción y divulgación en medios de comunicaciones y redes sociales orientando el interés y la finalidad futura representativa. ¿Qué se persigue con los jóvenes?

La consulta popular del Pacto Histórico tiene como objetivo seleccionar la candidatura a la Presidencia de la República. Lo mismo, para escoger los miembros que conformarán la Listas para el Senado y departamentales, para las Cámara de

Representantes, logrando obtener globalmente una votación superior a 2.700.000.

La baja votación entre los jóvenes se debe a la precariedad y el abandono de los partidos, organizaciones y movimientos políticos, que poco se interesan en cultivar o formar semilleros humanos políticos al servicio y participación democrática. Organizan y utilizan a los jóvenes únicamente en campañas electorales, después que estas concluyen los dejan botados porque no les interesa tenerlos conectados en el ejercicio de la acción democrática, menospreciando la voluntad de quienes quieren ingresar al juego de la política en busca de oportunidades para servir. Pero los comportamientos y actitudes de quienes dirigen la política son desmotivantes, cargados de frustraciones a causas de desatenciones y engaños por incurrencias politiqueras, despreciando nuevas generaciones alineadas a dirigir el futuro sustituyendo las improvisaciones impulsadas por padrinzagos, parentesco o solvencias económicas.

Un partido o movimiento que se respete debe disponer no solo del estatuto en el papel, sino de una organización con sus respectivas directivas, llevar el registro de sus militantes y simpatizantes debidamente identificados y carnetizados. Convocar a Asamblea general y someter a consideración temas y asuntos relevantes para efecto de aprobación, tener órgano de información

DESTACADO

La baja votación entre los jóvenes se debe a la precariedad y el abandono de los partidos, y movimientos políticos, que poco se interesan en cultivar o formar semilleros humanos.

y sedes operativas, tanto central como territorial, creando escuela para la formación política de jóvenes. Si se carece de los elementos descritos y cierran comandos de campañas después que terminan las jornadas electorales, ¿cuál es el objetivo de esos partidos? ¿Qué persiguen? ¿Corrupción en clientelismo politiquero?

Los jóvenes elegidos en localidades municipales, Distritos y cabeceras de capitales departamentales, son los voceros de la juventud en distintos territorios ante las autoridades competentes y en consecuencia, las autoridades municipales (Alcaldías) deben facilitarles y adecuarles una oficina para atender problemas y planificar proyectos y programas participativos, ejercer defensa sobre derechos, bienes e intereses. Si no disponen de un lugar público para sus labores y gestiones, de nada sirve la elección de jóvenes. El Consejo de Juventudes ejerce como mecanismo

autónomo de participación, concertación, vigilancia y control de la gestión pública, como espacio de formación democrático que permite tomar decisiones e impulsar ofertas y promociones en beneficio de la juventud.

En fecha 26 de octubre, la Registraduría Nacional del Estado Civil programó la consulta para que los partidos participaran en competencia en la preselección y depuración de candidaturas a la Presidencia de la República y para escoger los miembros que integrarían las listas para Cámara de Representante y Senado, sobre todo, en los partidos o movimientos políticos que inscriban listas cerradas, que son diferentes a las listas de votos preferentes. En la primera se eligen de acuerdo al orden en la conformación de la lista, después de superar el umbral preestablecido por Ley para cantar victoria.

En las listas preferentes, ganan de acuerdo al volumen individual de votos que tenga cada uno de los miembros integrantes, registradas en la votación global. Después de lograr el umbral, sigue la repartición de curules en miembros de diferentes partidos o movimientos políticos de acuerdo al volumen de votación válida. La totalidad de votos depositados por los partidos que participen, bien sea con listas cerradas, anunciadas por el Pacto Histórico y el Centro Democrático, de extrema izquierda y derecha respectivamente. Los demás participantes hasta ahora guardan

silencio, sobre todo, la mayoría de los partidos del centro, izquierda y derecha, se la jugaran con votos preferentes, nutridos en la feria del clientelismo y compraventa de electores para atribuirse como propios los votos no voluntarios, sino negociados en compras para ostentar, aparentar y jaquear.

Algunos partidos que no participaron de la consulta se han encargado de criticar y especular, desinformando. Antes de la consulta, manifestaban que el Pacto Histórico con los dos precandidatos de izquierda, tendrían en la consulta menos de un millón de votos. Los callaron con más de dos millones setecientos mil votos. Después comenzaron a denigrar calificando el resultado de fracaso, comparando los actuales resultados con el resultado de la pasada consulta, que sobrepasó los 5 millones y que candidatizó a Gustavo Petro presidente.

Tendremos para inscripción en primera vuelta no menos de 10 candidaturas, algunas respaldadas por firmas, otras por avales, encuestas y consultas, que tendrá lugar en elecciones en fecha 8 de marzo, relacionadas con Senado y Cámara. Para pasar a la final en segunda vuelta, calificarán los dos candidatos que superen los 5 millones de votos. Por lo visto ningún candidato en coaliciones triunfaría en una sola vuelta, así se unifican todos los partidos tradicionales o con personería jurídica que han perdido credibilidad y no son más que unos cascarones.

Nueva patente de Uniguajira y Uniatlántico impulsa la sostenibilidad en el Caribe colombiano

La Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) de Colombia concedió a la Universidad de La Guajira la patente de invención por el proceso de fabricación de una pintura multifuncional elaborada a partir de extractos vegetales, con propiedades antimicrobianas, antifúngicas e insecticidas. Los derechos son compartidos con la Universidad del Atlántico, como institución aliada en su creación.

El desarrollo está compuesto por cinco especies vegetales —nim, ajo, ají picante, pimienta negra y matarratón— junto con minerales y aditivos orgánicos. Su formulación permite prevenir la proliferación de hongos, bacterias e insectos en espacios interiores y exteriores, lo que ofrece una alternativa ecológica frente a los recubrimientos comerciales.

Además de sus beneficios ecológicos, la invención contribuye a mejorar las condiciones de habitabilidad en zonas rurales y urbanas, especialmente en regiones cálidas y húmedas, donde los problemas de salubridad son frecuentes. Su aplicación es pertinente en infraestructuras educativas, viviendas, centros de salud y espacios comunitarios, así como en entornos agroecológicos, instalaciones para animales, sistemas de transporte y producción artesanal, lo que amplía su alcance hacia diversos sectores productivos.

Es conveniente mencionar que la patente es resultado del trabajo conjunto de los docentes investigadores José Manuel Martínez Gil, de la Universidad de La Guajira; Dency José Pacheco López y Luis Carlos Gutiérrez Moreno (Q. E. P. D.), de la



Universidad del Atlántico; y Jorge William Arboleda Valencia, quien hizo parte del equipo investigador durante su vinculación a la misma institución.

El investigador José Manuel Martínez Gil, señaló que la patente “representa un avance significativo hacia el uso de tecnologías limpias e integradas que aportan al bienestar humano. Además, demuestra que la ciencia puede transformar realidades locales cuando se orienta a las necesidades del territorio. Nuestra meta fue crear una solución que uniera sostenibilidad y salud en un mismo producto”, puntualizó.

Se conoció que la pintura surge de un proceso académico que integra la investigación científica con el conocimiento ancestral sobre las propiedades de las plantas. De esta manera, articula la responsabilidad social y la transferencia tecnológica. “Esta patente refleja la

pertinencia de la investigación científica en contextos donde la biodiversidad y los saberes tradicionales pueden convertirse en oportunidades para la sostenibilidad ambiental”, expresó Dency Pacheco, docente investigador de Uniatlántico. Por su parte, el rector de

la Uniguajira, Carlos Arturo Robles Julio, destacó que “este logro reafirma la capacidad investigativa de nuestra comunidad académica y el valor de las alianzas estratégicas entre universidades públicas. La innovación conjunta abre caminos hacia un futuro más sustentable y equitativo para la región”.

Con esta nueva patente, la Universidad de La Guajira suma cuatro desarrollos protegidos ante la SIC, que fortalecen su liderazgo en investigación aplicada, innovación tecnológica y generación de soluciones sostenibles que contribuyen al progreso del Caribe colombiano.



José Manuel
Martínez Gil



Dency José
Pacheco López



Jorge William
Arboleda Valencia



Luis Carlos
Gutiérrez Moreno
(Q. E. P. D.)

Inventores de la pintura multifuncional patentada por Uniguajira y Uniatlántico

Iniciativa de la Universidad de La Guajira

Más de 4.000 personas corrieron por la salud y prevención del cáncer de mama

Riohacha fue escenario de la III Carrera Rosa 5K 'Yo corro por mi salud', una propuesta liderada por la Universidad de La Guajira, a través de Bienestar Social Universitario, que reunió a más de 4.000 personas entre estudiantes, docentes, egresados, funcionarios y ciudadanía en general. El encuentro, realizado el pasado 25 de octubre, tuvo como propósito impulsar la detección temprana del cáncer de mama y promover una cultura de autocuidado en la región.

La jornada se llevó a cabo en medio de la influencia de la Tormenta Melissa, presente en el Caribe, que provocó precipitaciones durante la madrugada del sábado. Pese a las condiciones climáticas y al ajuste del recorrido por razones de seguridad, la competencia inició hacia las 6:30 a. m. y se desarrolló con éxito, lo cual reflejó el compromiso social de los participantes con la vida y la prevención.

"Organizar esta carrera fue más que un reto logístico, representó un esfuerzo conjunto por el bienestar de La Guajira. Ni la lluvia detuvo a quienes corrieron por la salud, y la memoria. Hoy la Carre-



ra Rosa 5K se consolida como una tradición que une y fortalece a nuestra comunidad", expresó Jhontan Guerra Hernández, coordinador del área de deporte de Bienestar Social Universitario.

La Gobernación de La Guajira, la Alcaldía Distrital de Riohacha, el Instituto Departamental de Deportes, el Hospital Nuestra Señora de los Remedios, la Liga Colombiana contra el Cáncer y la empresa Hidratao participaron en la organización y apoyo operativo del evento. Su articulación reforzó la co-



La competencia se desarrolló con éxito, lo cual reflejó el compromiso de los participantes.

bertura médica, la hidratación y la sensibilización, ampliando el impacto social de esta jornada de-

portiva.

Entre los participantes, Esania Rodríguez Coronado, corredora de la cate-

goría abierta, compartió el motivo que la llevó a unirse a la carrera. "Hoy corrí por mi tía Nora Medina. Ella enfrentó el cáncer de mama con valentía y me enseñó que cada paso puede marcar la diferencia. Espacios como este le hacen falta a Riohacha porque nos unen, inspiran y nos recuerdan que prevenir es amar", afirmó.

Al cierre del encuentro se reconoció a los ganadores de las diferentes categorías y se entregó un bono de 10 millones de pesos por parte de la Alma Máter a la Liga Colombiana Contra el Cáncer (Seccional Guajira), como aporte a la lucha de quienes afrontan este diagnóstico.

Con esta tercera edición, la Universidad de La Guajira consolidó una iniciativa que trasciende el ámbito académico y se proyecta como un referente de compromiso social en el Departamento. La Carrera Rosa 5K no solo reafirmó el liderazgo institucional en la promoción del bienestar y la prevención del cáncer de mama, sino que también fortaleció el sentido de unión, solidaridad y conciencia colectiva entre la comunidad guajira.

El Ministerio Público identificó afectaciones críticas

Procuraduría abre actuación preventiva por la vulneración de derechos del pueblo arhuaco (IKU)

La Procuraduría General de la Nación, a través de la Delegada para la Gestión y Gobernanza Territorial, en cabeza de Alexander López Maya, abrió actuación preventiva frente a la grave situación de afectación de derechos fundamentales que enfrenta el pueblo arhuaco (IKU), luego de constatar en terreno la interrupción de múltiples servicios esenciales.

Durante una visita técnica y de verificación, el Ministerio Público identificó afectaciones críticas en materia de salud, educación, alimentación, agua potable, saneamiento básico y gobernanza comunitaria, derivadas de la suspensión del registro del representante legal del pueblo arhuaco desde el año 2021, lo que ha generado una parálisis en la ejecución de los recursos públicos y la prestación de los servicios básicos.

Entre las situaciones evidenciadas se recibió infor-



La PGN reiteró que la función preventiva no exime la responsabilidad de las entidades públicas y sus funcionarios.

mación que más de 2.000 mujeres gestantes no han podido tener accesos a atención en programas de Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (Icbf) más de 5.000 niños están sin garantía de alimentación diferencial, más de 500 jóvenes no han podido ingresar a programas de becas y estudios supe-

riores por no estar certificados, así como niños recién nacidos que no cuentan con su registro, entre otras situaciones de riesgo inminente.

En el marco de sus competencias constitucionales y legales, el órgano de control requirió a las entidades nacionales y territoriales competentes

—entre ellas, los ministerios del Interior, Hacienda, Salud y Protección Social, Educación Nacional, Vivienda, Ciudad y Territorio, al Departamento Nacional de Planeación (DNP), al Icbf, las gobernaciones del Cesar, Magdalena y La Guajira y los municipios de estos departamentos con presencia del pueblo arhuaco— para que informen las acciones inmediatas adoptadas para proteger a la comunidad y garantizar la prestación de los servicios esenciales.

La Procuraduría enfatizó que la situación identificada constituye una afectación directa al goce efectivo de derechos fundamentales, especialmente de niñas, niños, adolescentes, mujeres gestantes y adultos mayores, y que las entidades del Estado están en la obligación de garantizar, sin dilaciones administrativas, la continuidad en el acceso a la salud, la educación, el

agua potable y la alimentación de las comunidades indígenas, conforme a los principios de progresividad, no regresividad y enfoque diferencial.

El órgano de control mantendrá presencia activa y permanente en el territorio y seguimiento continuo a las respuestas y actuaciones institucionales derivadas de los requerimientos, con el fin de asegurar la adopción de acciones efectivas e interinstitucionales que conduzcan a la protección integral del pueblo arhuaco (IKU).

La Procuraduría reiteró que la función preventiva no exime la responsabilidad de las entidades públicas y sus funcionarios, y que se continuará evaluando la pertinencia de acciones disciplinarias o de intervención si se verifica el incumplimiento de las obligaciones en la garantía de derechos de las comunidades indígenas.



Entrega digna en Maicao tras décadas de espera

“Se llevaron mis manos y mis pies”: una madre esperó 27 años para volver a tener a Juan Andrés

Juan Andrés Fuentes Rodríguez desapareció el 11 de septiembre de 1998 en el municipio de El Copey, Cesar. La Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas impulsó la búsqueda de Juan Andrés con la toma de muestras de ADN a sus familiares, paso clave para la identificación del cuerpo y su posterior entrega digna, realizada en el municipio de Maicao, La Guajira.

La entrega digna fue posible gracias al trabajo conjunto entre la Ubpd y la Fiscalía General de la Nación, entidad que recuperó el cuerpo de este hombre en el cementerio alterno de El Copey, en el Cesar.

De los hechos en los que desapareció Juan Andrés se sabe que se desplazaba con unos amigos por una vía entre los mu-

nicipios de Algarrobo y El Copey. A mitad del camino, una camioneta los intimidó y, aunque quienes lo acompañaban lograron huir, el destino de Juan fue diferente: lo subieron al vehículo y, desde entonces, no se volvió a saber de su paradero.

Juan Andrés era el pilar de su familia, un hijo cariñoso con su madre, Nelly Rodríguez. Ella, con nostalgia, relataba que cada vez que tenía la oportunidad, él elogiaba su forma de vestir. Con sus hermanos también era amoroso, servicial, honesto y soñador. «Yo lo esperaba los diciembres para ver si regresaba», cuenta Nelly, quien siempre guardó el anhelo de volverlo a ver, abrazarlo y recuperar el tiempo perdido durante su ausencia.

La familia Fuentes Rodríguez sufrió por años el

dolor y la angustia de preguntarse dónde y en qué condiciones estaría Juan Andrés. Les tocó asumir su ausencia y, con ella, la ruptura de una historia que pudo ser diferente.

«Soñaba con algún día darnos una casa, que viviéramos mejor, pero no le alcanzó la vida. Un día salió y más nunca regresó... Hasta hoy», son las palabras de su hermana Margarita, quien, con los ojos llenos de tristeza, intentaba encontrar calma mientras recordaba cómo era su hermano y lo que significaba para la familia.

«Al fin, después de luchar tanto, mi hijo, te tengo en mis brazos», fue la frase que dejó escrita doña Nelly en un acto de memoria durante la entrega digna de Juan Andrés. En esta ceremonia, la Ubpd concertó con la



La familia sufrió por años el dolor y la angustia de preguntarse dónde y en qué condiciones estaría Juan Andrés.

familia devolverlo a su hogar en medio de una misa católica y, como lo esperaba su madre, con un almuerzo preparado por ella.

La acción humanitaria contó además con acompañamiento psicosocial coordinado con la Unidad

para las Víctimas y la Fiscalía General de la Nación. El último adiós de Juan Andrés estuvo lleno del calor de sus allegados, amigos y familiares, quienes sintieron que concluía un ciclo de dolor y llegaba, por fin, la respuesta esperada durante más de 20 años.

Con el objetivo de mantener en buenas condiciones los escenarios deportivos en el municipio de Albania, la Secretaría General señaló que continúan con la adecuación y mantenimiento de canchas de fútbol, la piscina olímpica y el patinódromo, entre otros en el municipio.

De acuerdo con Saúl Solano, secretario general encargado del mantenimiento y adecuación de los escenarios, la Administración municipal, a través de la Secretaría General y Educación, siguen apoyando los eventos deportivos y culturales en Albania, lo cual implica el constante mantenimiento y adecuación de dichos escenarios.

Cabe indicar que, del 30 de octubre al 2 de noviembre en Albania, se celebró el Festival de la Música Vallenata y, junto a este

En un trabajo conjunto

Albania sigue impulsando sus espacios deportivos con obras de mantenimiento y adecuación



Se continúa con la adecuación y mantenimiento de canchas de fútbol, la piscina olímpica y el patinódromo.

evento cultural, se llevaron a cabo varias actividades deportivas como carrera atlética, campeonato de

patinaje y encuentros futbolísticos con diferentes delegaciones de la región Caribe.



El trabajo conjunto con otras secretarías y la coordinación de deportes es crucial para la organiza-

ción de eventos y la adecuación de los escenarios para las actividades deportivas.

Primer Territorio Campesino Agroalimentario (Tecam) de Colombia se constituye en el Cesar



La ANT señaló que el territorio abarca 6.286 hectáreas y está habitado por 214 familias campesinas.

El Consejo Directivo de la Agencia Nacional de Tierras (ANT) aprobó la formalización del pri-

mer Territorio Campesino Agroalimentario (Tecam) de Colombia, denominado ‘Nuevo Amanecer’, el

cual simboliza el avance en la política de reconocimiento de las territorialidades campesinas y en el ordenamiento social de la propiedad rural.

Este territorio campesino está ubicado en los municipios de Tamalameque, Chimichagua y Pailitas, en el departamento del Cesar. Abarca 6.286 hectáreas y está habitado por 214 familias campesinas, que suman más de 650 personas, de las cuales el 67% son víctimas del conflicto armado.

El proceso se enmarca en el Decreto 780 de 2024 y en el Plan Nacional de Desarrollo ‘Colombia Potencia Mundial de la Vida’, que orientan la identificación y formalización de territorios campesinos agroalimentarios como una estrategia de soberanía alimentaria, justicia social y desarrollo rural sostenible.

Las comunidades articuladas a través del Movimiento de Trabajadores, Trabajadoras, Campesinas y Campesinos del Cesar (Mtcc) y las Juntas de Acción Comunal de las veredas Canaán, La Victoria, Nueva Esperanza, Rivera, La

Paz, Sabana de los Entierros, Las Villas, Sabanas de Barril y San Gerónimo impulsaron colectivamente el proceso con el propósito de fortalecer la economía campesina, proteger la tierra y garantizar el derecho a permanecer en el territorio.

“Es un logro para las comunidades campesinas por la forma de organización de su territorio, y claramente para lo que significan los avances de la Reforma Agraria en el país. Estamos hablando de más de 6.200 hectáreas y más de 250 familias beneficiarias de este Tecam”, afirmó Deicy Gómez, directora de Acceso a Tierra de la ANT.

Para minimizar los riesgos de encuentros peligrosos Corpoguajira entrega recomendaciones de seguridad en zonas con presencia de caimanes aguja en La Guajira

Con el fin de mejorar la seguridad y la convivencia entre humanos y caimanes, Corpoguajira entrega una serie de recomendaciones dirigidas especialmente a la comunidad de Dibulla.

Esta zona, que abarca desde el río Palomino hasta los ríos Tapias y Camarones, presenta una notable concentración de caimanes agujas, por lo que es importante la educación sobre el comportamiento adecuado en áreas donde estos reptiles son comunes.

El objetivo de estas medidas preventivas es minimizar los riesgos de encuentros peligrosos con caimanes y babillas.

A continuación, se detallan diez recomendaciones clave entregadas por el Grupo Marino Costero de la corporación:

Alimentación: no incentive la presencia de caimanes ofreciendo alimentos. Alimentarlos es una práctica que puede desencadenar incidentes graves.

Natación: abstenerse de nadar o bañarse en aguas

donde se ubiquen estos reptiles. El ruido y el chapoteo pueden atraer su atención y poner en riesgo a los nadadores.

Anidación: es fundamental evitar acercarse a los nidos de caimanes. Las hembras son extremadamente protectoras y territoriales en esta etapa.

Las crías: la captura de crías de caimán está altamente desaconsejada. Las madres pueden reaccionar agresivamente si sienten que sus crías están amenazadas.

Mascotas: llevar mascotas a zonas con caimanes es arriesgado. Los perros pueden ser vistos como presas, por lo que deben ser mantenidos con correa.

Permanecer alerta: mantenga los ojos abiertos y nunca baje la guardia si observa un caimán en las cercanías. Estos animales pueden desaparecer rápidamente.

Desechos orgánicos: evite desechar restos de comida, pescado o animales muertos cerca del hábitat de los caimanes;

esto puede atraerlos.

Precauciones con cuevas: no introduzca las manos en cuevas donde habitan langostinos, jaibas o tortugas de agua dulce, ya que podría haber caimanes.

Buscar apoyo: si tiene dudas sobre la presencia de caimanes en su área, comuníquese con las autoridades locales para obtener información actualizada.

Pesca con arpón: finalmente, evite la pesca con arpón en zonas conocidas por la presencia de caimanes y mantenga la distancia para prevenir incidentes.

Estas recomendaciones son un llamado a la responsabilidad y la conciencia comunitaria para asegurar una coexistencia segura con la vida silvestre en La Guajira.

La educación y la prevención son esenciales para proteger tanto a los humanos como a los caimanes en el hermoso ecosistema de Dibulla.



Las recomendaciones son un llamado a la conciencia comunitaria para asegurar una coexistencia segura.

En el marco del Gobierno propio MinInterior reitera su llamado al diálogo y la concertación con el pueblo arhuaco

El viceministerio para el Diálogo Social y los Derechos Humanos del Ministerio del Interior, en cumplimiento de sus funciones constitucionales, legales y reglamentarias, y ante la persistente desarmonía en el ejercicio de Gobierno propio del pueblo arhuaco, que se ha prolongado por más de cinco (5) años, hace un llamado respetuoso a los sectores en confrontación para que, en el marco de su autonomía, y conforme a sus usos y costum-

bres, al Convenio 169 de la OIT y a lo dispuesto en la Sentencia SU-419 de 2024, adelanten acciones de armonización interna que permitan superar sus diferencias.

Esta situación ha generado serias afectaciones a la totalidad de la población arhuaca, al dificultar el acceso a programas y recursos del Estado en áreas fundamentales como la salud, la educación y la alimentación, entre otras.

El Ministerio del Interior reitera la necesidad

de garantizar los derechos de las niñas, niños y adolescentes, mujeres, personas mayores y de la comunidad en general, cuyos derechos han sido vulnerados de manera sistemática por la ausencia de gobernabilidad.

Este despacho recuerda que el pueblo arhuaco, a través de sus autoridades tradicionales, es el llamado a resolver sus disensos y a designar, conforme al principio de maximización de la autonomía, a las autoridades que los re-

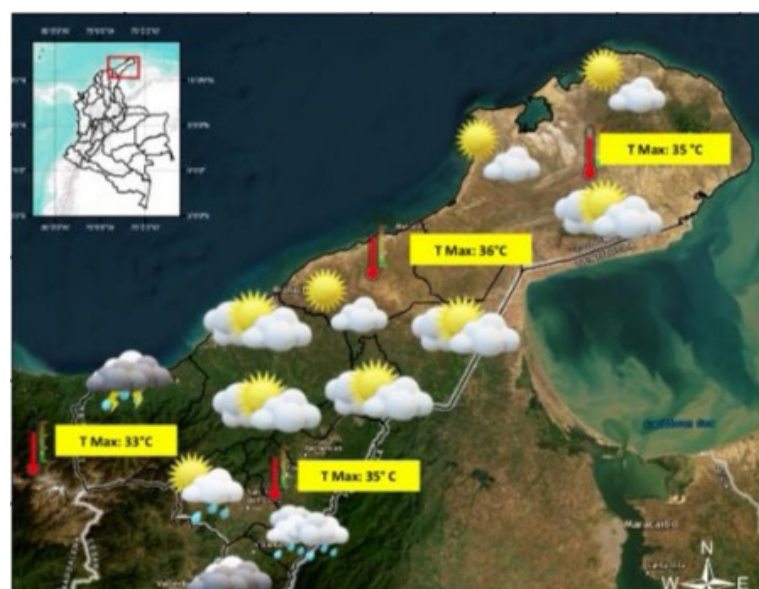


La situación ha generado afectaciones al pueblo arhuaco, al dificultar el acceso a programas y recursos estatales.

presenten ante las distintas instancias del Estado.

Finalmente, el Ministerio invita a todas las partes a privilegiar el diálogo

y la concertación como vías legítimas de solución, evitando toda forma de hecho o acciones que alteren el orden público.



En zonas rurales y costeras, se deben extremar las precauciones ante crecidas súbitas de ríos y corrientes de agua.

Tiempo seco y sensación térmica elevada marcaron el fin de semana en La Guajira

El departamento de La Guajira registró durante la última jornada cielo parcialmente nublado en la mañana, con tiempo seco, altas temperaturas y baja probabilidad de lluvias.

Así lo confirmó el Sistema de Alertas Tempranas SAT de Corpoguajira que reiteró que en horas de la tarde y noche se presentó un aumento de la nubosidad con algunas lluvias aisladas, de ligera a moderada intensidad, princi-

palmente en el sur de la península y zonas de alta montaña.

Las temperaturas máximas oscilaron entre 30 y 36 grados centígrados, con sensación térmica superior. El SAT de Corpoguajira recomienda mantenerse hidratado y evitar la exposición prolongada al sol.

Igualmente sugiere evitar actividades al aire libre durante tormentas eléctricas o ráfagas de viento, asegurar objetos

suelos en exteriores y conducir con precaución ante posibles encharcamientos o baja visibilidad.

En zonas rurales y costeras, se deben extremar las precauciones ante crecidas súbitas de ríos y corrientes de agua.

Corpoguajira invita a la ciudadanía a mantenerse informada a través de los canales oficiales para conocer las actualizaciones del Sistema de Alertas Tempranas.



La pasarela se convirtió en un espacio de inspiración

Urumita se vistió de rosa en apoyo a la lucha contra el cáncer de mama



Con un mensaje de esperanza y fortaleza, Urumita se vistió de rosa durante el desfile de moda "Más que moda, muestra de valentía", liderado por la gestora social del municipio Rosalbina Malagón.

El evento, realizado en el marco de la conmemoración del mes de la prevención del cáncer de mama, tuvo como protagonistas a mujeres urumiteras sobrevivientes de esta enfermedad, quienes desfilaban con orgullo lu-

ciendo las creaciones de 10 destacados diseñadores del Caribe colombiano.

La pasarela se convirtió en un espacio de inspiración y empoderamiento, resaltando el valor, la belleza y la resiliencia de quienes han enfrentado el cáncer de mama.

Con actividades como esta, la Administración Municipal de Urumita liderada por su alcaldesa Mary Luz Corrales reafirma su compromiso con la salud, el bienestar y la transformación social de la comunidad.

VISITANOS
 @diariodelnorte.net
 @diariodelnorteguajira
 @diario.delnorte
 @DiarioDelNorte



La alcaldesa de Urumita, Mary Luz Corrales reafirma su compromiso con la salud, el bienestar y la transformación social de la comunidad.

Celebración familiar en Riohacha

Los 75 años de Amylkar Acosta Medina

Acompañado de su esposa Nidya, sus hijos Camilo Ernesto y Juan David, nietos, hermanos, su madrina 'Meme' Roys, sobrinos, primos y amigos, el expresidente del Senado Amylkar Acosta Medina celebró sus 75 años en la ciudad de Riohacha.

Fue un encuentro cargado de emociones y expresiones de reconocimiento y cariño al cumplimentado, por todo el aporte a su tierra desde

los diferentes cargos que ha ocupado, también por ese ejemplo desde su rol de esposo y padre, y por su dedicación en la formación de profesionales desde la docencia.

En sus palabras expresó que "coincido con nuestro laureado Premio Nobel de Literatura, Gabriel García Márquez, en que uno nunca debe pensar 'en la edad como en una gotera en el techo que le indica a uno la cantidad de vida

que le va quedando'. Y más aún cuando remata diciendo que 'la edad no es lo que uno tiene, sino lo que uno siente'.

Al fin y al cabo, como afirma el gran pensador español José Ortega y Gasset, 'la vida no es una suma de lo que hemos sido, sino de lo que anhelamos ser'. Sobre todo cuando nos percatamos de que nuestro ser se prolonga y trasciende con la familia que integramos y

procreamos con nuestra pareja; en mi caso, con mi amada Nidya, quien además de mi compañera de vida y mi otra mitad, ha sido coartífice de cuanto hemos sido, nuestros hijos Camilo Ernesto y Juan David, y los hijos de nuestros hijos, que nos han permitido la dicha de poder conjugar un verbo tan singular como fascinante: abuelar."

El encuentro fue amenizado por las agrupaciones de 'Chiche' Badillo y

DESTACADO
 El cumplimentado coincidió con las palabras de 'Gabito' en que nunca debe pensar 'en la edad como en una gotera en el techo que le indica a uno la cantidad de vida que le va quedando'.

'Beto' Villa, además de los compositores Rafael Manjarrez y 'Pitufu' Valbuena.



Amylkar estuvo acompañado por su esposa Nidya, sus hijos, nietos, hermanos, su madrina 'Meme' Roys, sobrinos, primos y amigos.



Explicó Rafael Zúñiga que el Fam Trip fue una invitación especial a descubrir la magia del territorio.

Con esto se refuerza la campaña 'Cultura eterna, aventura inigualable' Periodistas, influencers y agencias de viajes exploraron La Guajira en exitoso Fam Trip

La Gobernación de La Guajira, a través de la Dirección de Turismo, junto con Tornus, la agencia encargada del diseño e implementación de la estrategia, llevaron a cabo un exitoso viaje de familiarización (Fam Trip) entre el 28 y 30 de octubre, que permitió a periodistas, influencers y representantes de agencias de viajes experimentar de primera mano la riqueza cultural, natural y gastronómica del Departamento.

Durante tres días, tres grupos de invitados recorrieron las distintas subregiones del departamento: Alta Guajira, Media Guajira y Baja Guajira, conociendo experiencias turísticas auténticas que combinan la inmersión en la cultura wayuú, aventura en paisajes únicos, ecoturismo y gastronomía local.

Tres rutas, una sola experiencia: Descubrir La Guajira

Alta Guajira – Cultura eterna en el desierto: Los participantes vivieron una inmersión en la cultura wayuú con visitas a Cabo de la Vela, las Salinas de Manaure, y rancherías indígenas donde experimentaron medicina ancestral, tejido, danza y pesca artesanal al amanecer en el mar Caribe. Lugares sagrados como Playa Arcoíris, Pilón de Azúcar, Ojo de Agua y Playa Tortuga fueron parte del recorrido, además de una experiencia única degustando liskokama, la primera cerveza artesanal wayuú.

Media Guajira – Natura-



Durante tres días, tres grupos de invitados recorrieron las distintas subregiones del departamento de La Guajira.

leza y aventura: Este grupo exploró el Santuario de los Flamencos Rosados en Camarones con avistamiento de aves en canoa tradicional, seguido de una experiencia de tubing por el río Palomino hasta su desembocadura en el mar Caribe. El recorrido incluyó Dibulla, playas paradisíacas y un paseo por el río Ranchería en Cayuqueras, acompañados de presentaciones culturales wayuú en Riohacha.

Baja Guajira – Pueblos musicales y turismo sostenible: Los visitantes recorrieron la ruta vallenata vi-

sitando Fonseca, San Juan del Cesar y Villanueva, conociendo la cuna del género musical más representativo de la región. El itinerario incluyó talleres de fique y mochilas Wiwa en El Placer, además de una experiencia de alojamiento en el Hotel Waya Guajira, reconocido modelo de turismo ecosostenible que integra a las comunidades locales.

Una invitación a descubrir nuestro territorio auténtico

Rafael Zúñiga, director de turismo de La Guajira, destacó la importancia

de esta iniciativa: "Este FamTrip fue una invitación especial para que periodistas, creadores de contenido y operadores turísticos descubrieran por sí mismos la magia del territorio. Queríamos que vivieran lo que significa sumergirse en nuestra cultura wayuú, recorrer nuestros paisajes únicos donde el desierto se encuentra con el mar, y conocer a las comunidades que hacen posible un turismo auténtico y sostenible. Esta experiencia les permitirá contar historias reales que inspiren a más viajeros a elegir La Guajira como su próximo destino".

De igual manera, Ana Milena Muñoz, de la Agencia Uncover Colombia, compartió su experiencia tras el recorrido. "La Guajira es un destino sorprendente y encantador donde vas a ver la cultura viva de los wayuú. Lo vas a sentir en los alojamientos y en los transportes, en los paisajes y en la gastronomía. Los invito a descubrir La Guajira, es un destino único e imperdible en Colombia".

Parte de una estrategia integral de transformación turística

El gobernador Jairo Aguilar Deluque ha reafirmado su compromiso con el fortalecimiento del turismo como uno de los ejes estratégicos de desarrollo para el Departamento. A través de la creación y consolidación de la marca 'Discover La Guajira', la administración departamental viene cumpliendo su palabra de potencializar el turismo y mostrar al mundo todo lo que el territorio tiene para ofrecer en experiencias, cultura y escenarios naturales.

El Fam Trip se enmarca en esta visión, bajo el lema 'Cultura eterna, aventura inigualable', que busca posicionar a La Guajira como destino líder en turismo sostenible. La estrategia contempla un ecosistema turístico integral que incluye digitalización, capacitación empresarial, atracción de inversión extranjera, participación en ferias internacionales y fortalecimiento del tejido empresarial local, con un enfoque en sostenibilidad y calidad.



Para honrar la memoria de las víctimas

Corte Suprema insta a Petro a reconocer su papel en los hechos del Palacio de Justicia

A pocos días de cumplirse 40 años de la tragedia del Palacio de Justicia, el presidente de la Corte Suprema de Justicia, magistrado Octavio Augusto Tejeiro, lanzó un llamado directo al presidente Gustavo Petro para que reconozca los hechos ocurridos el 6 y 7 de noviembre de 1985, cuando el grupo guerrillero M-19, del cual el mandatario hizo parte, protagonizó la toma y posterior retoma que dejó decenas de muertos y desaparecidos.

En entrevista con Noticias Caracol, el magistrado subrayó que el reconocimiento de la verdad es esencial para honrar la memoria de las víctimas y evitar que el país

repita una tragedia de tal magnitud. "Debe suceder el reconocimiento y el respeto a los hechos y a la memoria, para que el país no vuelva a incurrir en actos como este", expresó Tejeiro, quien calificó lo ocurrido como un ataque directo a la justicia, a las instituciones y a la democracia colombiana.

Durante su intervención, el presidente del alto tribunal también reflexionó sobre los retos actuales de la justicia y advirtió sobre los riesgos de politizar las decisiones judiciales. Aseguró que utilizar la justicia como escenario de disputas ideológicas o partidistas afecta su independen-



El magistrado subrayó que el reconocimiento de la verdad es esencial para honrar la memoria de las víctimas.

cia y debilita la confianza ciudadana. "Ese fenómeno genera el fraccionamiento de la sociedad, de la democracia y de los valores que sostienen al Estado de Derecho", enfatizó.

Los actos conmemorativos por los 40 años del Palacio de Justicia se llevarán a cabo el próximo 7 de noviembre en la sede del alto tribunal y en la Catedral Primada de Bogotá, en homenaje a las víctimas del ataque y a los funcionarios judiciales que perdieron la vida. Hasta el momento, no se ha confirmado la asistencia del presidente Petro, quien tiene previsto un viaje oficial a Brasil en esa misma fecha.

El fallo de primera instancia puede ser apelado

Procuraduría sancionó con destitución e inhabilidad de doce años al exalcalde de Cartagena, William Dau

La Procuraduría General de la Nación sancionó con destitución e inhabilidad general por el término de doce años al exalcalde de Cartagena, William Dau Chamatt (2020-2023), por utilizar su cargo para participar en actividades partidistas e intervenir en controversias políticas con fines electorales durante 2022.

En fallo de primera instancia, la Delegada Disciplinaria de Juzgamiento 4 señaló que el entonces alcalde intervino en controversias políticas al manifestar su respaldo, en un audio difundido por la aplicación WhatsApp, en favor de dos candidatas

que hacían campaña para ocupar una curul en el Congreso de la República en el período 2022-2026, conducta prohibida para los servidores públicos.

El órgano de control indicó que el contenido del audio, aunque correspondía a una conversación aparentemente privada, "adquiere un carácter político claro, pues el entonces alcalde de Cartagena expresó afinidad y respaldo hacia candidatas identificadas con una coalición

específica, en un momento inmediatamente anterior a las elecciones legislativas de 2022".

Para la Procuraduría, la calidad del sujeto disciplinable y el contexto electoral en que se proferieron las expresiones transformaron el mensaje en un acto de significación pública, al proyectar ante la ciudadanía una posición política institucionalmente relevante. "No se trata, por tanto, de una mera manifestación de opinión

privada, sino de un acto comunicativo de autoridad con potencial de incidencia política", precisó el Ministerio Público.

Por esos hechos, la Procuraduría señaló que el entonces mandatario local vulneró los principios de neutralidad, imparcialidad y moralidad administrativa, pilares de la función pública, y calificó su conducta como una falta gravísima cometida a título de dolo.

El fallo de primera ins-



William Dau, exalcalde de Cartagena.

tancia puede ser apelado por el ahora sancionado ante la Sala Disciplinaria de Juzgamiento de Servidores Públicos de Elección Popular de la Procuraduría.

Señaló que también fue detectado un vehículo

Armando Benedetti denunció sobrevuelo de drones sobre su residencia y anunció acciones legales

El ministro del Interior, Armando Benedetti, denunció públicamente que durante la madrugada del domingo dos drones sobrevolaron su residencia por varias horas, situación que calificó como una «posible amenaza contra su vida y la de su familia».

A través de su cuenta en la red social X, el funcionario aseguró que los aparatos fueron vistos entre las 12:00 de la noche y las 3:00 de la madrugada. "¿Lo mandó a hacer el candidato criminal, o el bobo, o Hello Kitty, o alguna estructura delincuencia?" escribió Benedetti, al tiempo que compartió un video en el que se observan los drones sobre su vivienda.

El ministro señaló que en



Benedetti confirmó que interpondrá denuncias penales contra dos presuntos sospechosos.

el momento del sobrevuelo también fue detectado un vehículo que se desplazaba de esquina a esquina frente a su casa, y que en la mañana del domingo personas desconocidas fueron vistas tomando fotografías en la parte trasera del inmueble.

Benedetti confirmó que interpondrá denuncias penales contra dos presuntos sospechosos. Agregó que cualquier atentado en su contra o de su familia sería responsabilidad de quienes orquestaron este seguimiento.



EDICTOS

LA SECRETARÍA DE GOBIERNO Y ASUNTOS ADMINISTRATIVOS DEL MUNICIPIO DE DISTRACCIÓN, LA GUAJIRA

HACE SABER:

Que la señora ANA SOFÍA GONZÁLEZ SOLANO, mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía número 1.001.820.372 expedida en Barranquilla, actuando en nombre propio ha solicitado a este despacho la compraventa de un lote de terreno ubicado en la CALLE 10 No 11 - 72 de la nomenclatura urbana del municipio de Distracción y de su actual nomenclatura.

El lote de terreno mencionado se encuentra dentro de los siguientes linderos y medidas:

NORTE: En una extensión de diez metros (10Mts), colinda con herederos de la señora Rosario Vergara. SUR: En una extensión de diez metros punto cuarenta centímetros (10.40 Mts), calle 10 en medio colinda con predios de los señores Yamin Suarez y José Hernández. ESTE: En una extensión de treinta y un metros punto veinte centímetros (31.20Mts), colinda con predios de la señora Carmen Arguelles. OESTE: En una extensión de treinta y un metros punto veinte centímetros (31.20Mts), colinda con predios del señor Olimar Gutiérrez. Para una extensión total de TRECEMOS DOCE METROS PUNTO CUARENTA CENTÍMETROS CUADRADOS (312.40 M2).

Para efectos de lo señalado en el Artículo 2.1.2.2.2.8 del Decreto Nacional 523 de 2021, en concordancia con el Artículo 37 de la Ley 1437 de 2011, se fija el presente edicto en un lugar público y visible en la alcaldía municipal de Distracción, por el término de diez (10) días hábiles, con el objeto de que quienes se consideren con igual o mejor derecho sobre el bien inmueble, lo hagan valer en el término legal; copia del mismo se le entregará al interesado para su publicación correspondiente en un medio de comunicación masiva local o nacional.

El presente edicto se publica a los veintisiete (27) días del mes de octubre de Dos Mil Veinticinco (2025) a las 08:00 AM en un lugar público y visible de esta alcaldía.

CARLOS ANDRÉS UCROS LEBETE

Secretario de Gobierno y Asuntos Administrativos

Se encuentran bajo observación médica

Tres personas gravemente heridas, entre ellas un menor de edad, deja accidente de tránsito en Riohacha

La mañana del sábado 1 de noviembre se presentó un fuerte accidente de tránsito en la calle 15 con carrera 1 de la ciudad de Riohacha, donde tres personas, un hombre, una mujer y un menor de edad, resultaron heridas, según informaron los testigos del hecho.

Según las primeras versiones, el conductor del automóvil azul se desplazaba en compañía de la mujer y el menor de edad, cuando perdió el control del vehículo e impactó contra un bus que circula-



El conductor del auto azul se desplazaba en compañía de la mujer y un menor, cuando perdió el control.

DESTACADO

Al parecer, el exceso de velocidad y no cumplir con las normas de tránsito podrían ser las causas de este accidente vial. Los heridos fueron trasladados hasta centros asistenciales.

ba por la vía.

Al parecer, el exceso de velocidad y no cumplir con las normas de tránsito podrían ser las causas de este accidente vial. Los heridos fueron trasladados hasta centros asistenciales, donde se encuentran bajo observación médica.

Las autoridades continúan haciendo el llamado a los usuarios viales a cumplir las normas de tránsito para evitar situaciones que pongan en riesgo sus vidas y las de sus acompañantes.

Se desconoce su identidad

Atentado sicarial deja a un hombre gravemente herido en el barrio Vincula Palacio de Maicao



La Policía Nacional indicó que el ataque a bala se registró en la carrera 28 con calle 1E del barrio Vincula Palacio.

En horas de la tarde de ayer lunes 3 de noviembre se registró un nuevo atentado sicarial, que dejó como resultado una persona de sexo masculino gravemente herido, informaron las autoridades policiales que llegaron al lugar.

Se pudo conocer que el ataque a bala se registró en la carrera 28 con calle 1E del barrio Vincula Palacio del municipio de Maicao, en una tienda de

razón social 'Eva', donde el hombre quedó gravemente herido.

Las autoridades policiales llegaron hasta el sitio para iniciar con el acordonamiento con el fin de proceder con la recolección de evidencias y determinar el móvil de este nuevo hecho violento en Maicao.

El hombre herido fue llevado de urgencia a un centro asistencial. Por el momento se desconoce

DESTACADO

Las autoridades policiales llegaron hasta el sitio para iniciar la recolección de evidencias y determinar el móvil de este nuevo hecho violento en el municipio de Maicao.

su identidad y el estado de salud en que se encuentra.

En desarrollo de las acciones de control, prevención y disuasión que adelanta la Policía Nacional en el municipio de Maicao, uniformados lograron la captura en flagrancia de un hombre por el delito de lesiones personales.

El procedimiento se registró en la calle 15 con carrera 24 del barrio El Carmen, luego de que la zona de atención fuera alertada sobre una riña en el establecimiento conocido como 'La Estación'. Al llegar al lugar, los uniformados observaron a varias personas corriendo tras un ciudadano que había agredido a otro con un bate de béisbol.

De acuerdo con las versiones entregadas por testigos, el presunto agresor, en medio de una discusión, le habría arrebatado el bate a una mujer y posteriormente golpeó en varias ocasiones a otro ciudadano, causándole heridas en el rostro y la cabeza.

La víctima fue trasladada de inmediato al hospital San José de Maicao, donde recibe atención

Fue dejado a disposición de la Fiscalía General

Policía Nacional captura en Maicao a un hombre por el delito de lesiones personales

DESTACADO

El agresor fue capturado en el lugar y se le informaron sus derechos como persona detenida, siendo dejado a disposición de la Fiscalía General por el delito de lesiones personales.

médica.

El agresor fue capturado en el lugar y se le informaron sus derechos como persona detenida, siendo posteriormente dejado a disposición de la Fiscalía General de la Nación por el delito de lesiones personales.

“La Policía Nacional



Uniformados lograron la captura en flagrancia de un hombre por el delito de lesiones personales.

mantiene su compromiso con la protección de la vida y la integridad de las personas. Rechazamos cualquier manifestación de violencia y reiteramos el llamado a la comunidad para resolver los conflictos de manera pacífica”, expresó el coronel Diego Edison Montaña Gómez, comandante del Departamento de Policía Guajira.

La Policía Nacional invita a los ciudadanos a denunciar oportunamente cualquier hecho que afecte la convivencia y la seguridad, a través de la línea de emergencia 123 o comunicándose con la zona de atención más cercana.

DNC

VISITANOS
diariodelnorte.net
@diariodelnorteguajira
@diario.delnorte
@DiarioDelNorte



Jurisdicción de Bahía Honda, en Uribia

Iván Jesús Uriana, un niño de tres años de edad, fue encontrado sin vida en un paraje de la Alta Guajira

Al parecer el menor que tenía dos días desaparecido, se desorientó y fue afectado por el sol, las altas temperaturas, la sed, el hambre y el cansancio, lo que produjo su deceso.

Iván Jesús desapareció en la mañana del pasado sábado 1° de noviembre, cuando sus hermanos salieron de la casa a jugar en los alrededores de la misma. Él se fue detrás, pero los hermanos no se dieron cuenta, y siguieron su camino hasta llegar a una casa deshabitada a donde acostumbraban jugar al escondido.

El niño se desorientó tomando otro camino y no pudo encontrar su vivienda ni a su familia.

Según el relato de allegados a la familia, hacia las 10:00 a.m. del mismo sábado la mamá de Iván, cuando los niños regresaron a la vivienda, les pregunta por su hermano menor y éstos le respondieron que no sabían, que no lo habían visto.

La mujer, que estaba haciendo sus labores del



Iván Jesús estaba deshidratado, debió sentir mucha hambre y cansancio.

hogar, dejó todo a un lado y emprendió la búsqueda por todo el sector. A esa búsqueda se unieron familiares y amigos, además del apoyo que recibieron de habitantes de las co-

munidades vecinas, ya que en esta zona no hay organismos de socorro, y la Estación de Policía está bastante distante.

Por más de 40 horas buscaron en moto, en ca-

DESTACADO Iván Jesús Uriana, pertenecía al programa de Pilotaje del Bienestar Familia, era miembro de una familia compuesta por sus padres y ocho hijos, en un hogar estable.

mucha hambre y cansancio. El sitio donde fue encontrado está retirado de la comunidad Piauriarao, donde residía.

Iván Jesús Uriana, pertenecía al programa de Pilotaje del Icbf, era miembro de una familia compuesta por sus padres y ocho hijos, en un hogar estable, donde recibía el amor y la atención de sus mayores.

Tanto su papá como su mamá son indígenas wayúú, él se dedica a la agricultura y ella es artesana. Ambos lloran hoy la ausencia de Iván, quien se desorientó en medio de un juego y terminó perdiendo la vida.

Este caso ha causado consternación en el departamento de La Guajira, despertando la solidaridad de sus habitantes para con la familia Uriana en Bahía Honda.

El velorio del niño se lleva a cabo en la casa que habitaba con sus padres y hermanos; y será sepultado hoy martes en el cementerio familiar.

rrero y a pie. Los padres de Iván Jesús estaban desesperados y angustiados, hasta la mañana de ayer lunes que lo encontraron en medio de unas piedras en el cerro Jirrigitpana.

De inmediato el cuerpo sin vida fue revisado por su familia y este no presentó ningún signo de violencia, solo su piel había cambiado de color por efectos del sol.

Iván Jesús estaba deshidratado, debió sentir

Un carro lo arrolló

Accidente de tránsito en la vía a Santa Marta cobra la vida del mánager vallenato Jair Martínez

El joven Jair Martínez, mánager de la agrupación de Eduar Gamarra y Delay Magdaniel, murió en un accidente de tránsito que se registró en jurisdicción de Camarones, en La Guajira. En el hecho, el cantante Gamarra resultó herido.

Las primeras informaciones indican que la agrupación iba de Riohacha para Santa Marta, y en la vía los integrantes se bajaron para auxiliar un accidente. Un carro que pasaba por la carretera



Jair Martínez falleció en un accidente de tránsito que se registró en jurisdicción de Camarones.

arrolló a Jair Martínez y al cantante Eduardo Gamarra.

Martínez tuvo fracturas en la pierna y un brazo, mientras que Gamarra sufrió golpes y permaneció consciente.

La agrupación tenía una presentación en The Cartel Sport, ubicado en el segundo piso del Centro Comercial San Pedro, en Santa Marta.

Jair Martínez era abogado y se caracterizaba por su profesionalismo y visión empresarial.

DESTACADO La agrupación iba de Riohacha para Santa Marta, y en la vía los integrantes se bajaron para auxiliar un accidente. Un carro arrolló a Jair Martínez y al cantante Eduardo Gamarra.

Ejército reforzó la seguridad en las vías de La Guajira y el Cesar durante el Plan Retorno

Con el objetivo de garantizar un regreso seguro a los viajeros durante el puente festivo, la Décima Brigada del Ejército Nacional desplegó un amplio dispositivo de seguridad en las principales vías de La Guajira y el Cesar, en el marco del Plan Retorno.

Los uniformados permanecen ubicados en puntos estratégicos para acompañar a los ciudadanos en su regreso a casa, orientar a los conductores y prevenir accidentes de

tránsito. La presencia militar también busca fortalecer la seguridad en corredores viales clave y brindar tranquilidad a quienes se desplazan hacia sus lugares de origen.

A través de esta estrategia, la Décima Brigada reafirma su compromiso con la protección de la vida y la seguridad de los colombianos, destacando su labor preventiva y de apoyo durante una de las jornadas de mayor movilidad en la región Caribe.



La presencia militar busca fortalecer la seguridad en corredores viales clave.



Se estableció que el extranjero no contaba con la visa exigida para su nacionalidad.

Proveniente de Venezuela Migración Colombia Regional Guajira-Cesar deporta a un ciudadano iraní que ingresó irregularmente al país

A través de la Regional Guajira-Cesar y del Centro Facilitador de Servicios Migratorios de Maicao, la autoridad migratoria realizó el procedimiento de deportación de un ciudadano de nacionalidad iraní, nacido en Dubái, quien ingresó de manera irregular al territorio colombiano, proveniente de Venezuela, en un vehículo de servicio público.

Durante la verificación se estableció que el extranjero no contaba con la visa exigida para su nacionalidad. Tras la comunicación con la Embajada de Irán, el ciudadano fue orientado para ponerse a disposición de las autoridades migratorias colombianas con el

fin de adelantar el proceso correspondiente.

Migración Colombia llevó a cabo el procedimiento administrativo de deportación conforme a la normatividad vigente, garantizando en todo momento el respeto por los derechos humanos y la aplicación de los protocolos establecidos para estos casos.

Finalmente, el ciudadano fue entregado a las autoridades migratorias venezolanas (Saime) en el punto fronterizo de Paraguachón, bajo las medidas de seguridad y coordinación interinstitucional requeridas.

"Cada procedimiento migratorio que adelan-

tamos está guiado por el respeto a la Ley, los derechos humanos y la cooperación internacional. Nuestro compromiso es mantener un control fronterizo riguroso y humano, que garantice la seguridad del país y la dignidad de las personas", afirmó la directora General de Migración Colombia, Gloria Esperanza Arriero.

Migración Colombia consolida su papel para garantizar la seguridad fronteriza, fortaleciendo la cooperación con otros países y reafirmando su compromiso con una gestión migratoria moderna, transparente y basada en el respeto por la dignidad humana.

Era de nacionalidad venezolana Recluso muere en los calabozos de la Estación de Policía de Maicao, al parecer por un paro cardíaco

En horas de la madrugada del domingo 2 de noviembre, en uno de los calabozos de la Estación de Policía de Maicao, fue hallado sin vida el cuerpo de un hombre privado de la libertad, al parecer producto de un paro cardíaco, informaron las autoridades.

El fallecido fue identificado como Elmer Antonio Palmar González, de 26 años de edad, de nacionalidad venezolana,



Elmer Antonio Palmar González, fallecido.

DESTACADO
Al parecer el hombre presentaba quebrantos de salud, por lo que fue llevado al Hospital San José del municipio de Maicao, pero falleció antes de recibir atención médica.

quien llevaba 9 meses privado de la libertad por el delito de porte y tráfico de armas de fuego.

Según las informaciones al parecer el hombre presentaba quebrantos de salud, lo llevaron al Hospital San José de Maicao, pero lamentablemente falleció antes de recibir atención médica.

Las autoridades competentes iniciaron las investigaciones para determinar las causas de la muerte de esta persona dentro de los calabozos de la Estación de Policía.

Incautan en el Magdalena mercancía de contrabando avaluada en más de 430 millones de pesos

En el marco de los operativos de control aduanero desplegados por la Policía Fiscal y Aduanera (Polfa) en el departamento del Magdalena, fueron aprehendidas más de 4.000 unidades de productos extranjeros que ingresaban de manera irregular al país.

Las acciones se llevaron a cabo en los puntos móviles de control instalados en la 'Ye' de Ciénaga y en el sector de Las Tinajas, en Santa Marta, donde los uniformados interceptaron la mercancía compuesta por 3.421 unidades de confecciones y 1.420 artículos de juguetería, cuyo valor comercial supera los 430 millones de pesos.

Según informó la autoridad, los elementos carecían de los documentos que acreditaran su ingreso legal al territorio co-

lombiano, motivo por el cual fueron dejados a disposición de la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas Nacionales (Dian) de Santa Marta, entidad que adelantará los trámites correspondientes para definir su situa-

DESTACADO
La Policía Nacional reafirmó su compromiso con el fortalecimiento de los controles aduaneros en la región Caribe, para contrarrestar el contrabando.

ción jurídica.

La Policía Nacional reafirmó su compromiso con el fortalecimiento de los controles aduaneros en la región Caribe, como parte de su estra-

tegia para contrarrestar el contrabando, fomentar la formalidad y proteger la economía nacional.

Finalmente, la institución hizo un llamado a la comunidad para que

denuncie cualquier actividad relacionada con el contrabando a través de la Línea Anticontrabando 159 garantizando absoluta reserva de la información.



Los elementos carecían de los documentos que acreditaran su ingreso legal al país.



El conductor de la moto resultó herido

Joven fue asesinado de varios impactos de bala tras una riña en Maicao

En la madrugada del sábado 1 de noviembre, en medio de una riña, un joven de 22 años fue asesinado de varios disparos en la espalda que le propinó otro hombre con el que sostuvo la discusión.

Los hechos se registraron en el momento en que la víctima, identifica-

da como Devis David Morelo Jiménez, tras la discusión se dispuso a marcharse del estadero 'Flor del Cañaguate' en Maicao, cuando fue interceptado por el hombre con el que había discutido, quien le disparó.

Según se pudo conocer el hoy fallecido iba en una

motocicleta como parrillero en compañía de una mujer que resultó ilesa, mientras el conductor de la moto también fue lesionado por los disparos. La víctima habría recibido ocho impactos de bala que le causaron la muerte de manera inmediata.

Hasta el lugar de los



Devis Morelo Jiménez.

hechos llegaron las autoridades competentes quienes procedieron al levantamiento del cadáver y el traslado a la morgue de Medicina Legal de Maicao, para la necropsia correspondiente, además, iniciaron las investigaciones para dar con el victimario.



El fallecido respondía al nombre de Yenth Peñaranda, quien trabajaba en una distribuidora de cervezas.

Se encontraba en un día de paseo

Riohachero murió mientras se bañaba en el río Caña, en zona rural de Dibulla

En horas de la tarde de ayer lunes 3 de noviembre de puente festivo, un joven riohachero murió por inmersión cuando se encontraba en un día de paseo en zona rural del municipio de Dibulla.

Según las primeras versiones el joven se encontraba en el río Cañas en el corregimiento de Minqueo. De lo ocurrido se

conoce poco, sin embargo, el joven se habría ahogado al meterse al río.

La persona fallecida fue identificada como Yenth Peñaranda, de 25 años, natural de Riohacha, quien trabajaba en una distribuidora de cervezas en la capital de La Guajira.

Hasta el lugar de los hechos llegaron las autori-

dades competentes, para proceder con el levantamiento del cadáver y el traslado a la morgue de Medicina Legal en Riohacha, para la necropsia correspondiente.

Su muerte ha causado gran conmoción entre sus amigos y familiares, que lo caracterizaron como un joven humilde y trabajador.

Se desplazaba en una motocicleta

Campesino pierde la vida en siniestro vial registrado en la Troncal del Caribe

Como José Jiménez, de oficio campesino, fue identificada la persona que perdió la vida en un accidente de tránsito ocurrido la noche del domingo 2 de noviembre sobre la Troncal del Caribe, a la altura de la entra-

da del corregimiento Las Flores.

De acuerdo con la información preliminar, el hoy occiso se desplazaba en una motocicleta cuando, por razones aún no establecidas, perdió el control del

vehículo, sufriendo una fuerte caída que le costó la vida de manera inmediata.

Jiménez laboraba en la finca La Esperanza, ubicada en la zona rural de Río Frío, jurisdicción del municipio de Dibulla.



José Jiménez laboraba en la finca La Esperanza, ubicada en jurisdicción del municipio de Dibulla.

Se presume que su deceso habría sido por asfixia Consternación en Fonseca por el fallecimiento de una joven de 23 años en su apartamento en Medellín

Profunda tristeza embarga al municipio de Fonseca tras conocerse la muerte de María Guerra Vásquez, una joven de 23 años que fue encontrada sin vida dentro del apartamento donde residía en Medellín, ciudad a la que se había trasladado hace varios meses en busca de mejores oportunidades laborales.

De acuerdo con las primeras informaciones, una amiga de María intentó contactarla en repetidas ocasiones sin obtener respuesta, por lo que decidió ir a su vivienda. Al no recibir señales de la joven, pidió ayuda para ingresar al inmueble, donde fue hallado su cuerpo sin signos

vitales.

Las autoridades investigan las causas del deceso. De manera preliminar,

se presume que la joven pudo haber fallecido por asfixia debido a la inhala-

ción de humo, ya que en el lugar se encontró una olla quemada sobre la estufa, lo que hace pensar que pudo haberse quedado dormida mientras cocinaba.

Sus padres, Adaulfo Guerra Guerra y Zenith

Vásquez Morales, enfrentan un profundo dolor ante la pérdida de su hija. Se espera que en las próximas horas el cuerpo sea trasladado a Fonseca, donde familiares y amigos le rendirán el último adiós.

DESTACADO

De manera preliminar, se presume que la joven pudo haber fallecido por asfixia debido a la inhalación de humo, ya que en el lugar se encontró una olla quemada sobre la estufa.



María Guerra Vásquez fue encontrada sin vida dentro del apartamento donde vivía.